



**Facultad de  
Empresa y Gestión  
Pública - Huesca**  
**Universidad Zaragoza**



# ***INFORME DE GESTIÓN 2020***

## ***PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2021***

FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA  
CAMPUS DE HUESCA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Aprobado por Junta de Facultad de 18 de marzo de 2021



## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>21</b>
<b>2</b>	<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	<b>4</b>	6.1	Colaboraciones institucionales	21
2.1	Junta de Facultad	4	6.2	Actividades Culturales	23
2.2	Comisiones	4	6.3	Congresos y Jornadas	23
<b>3</b>	<b>ORGANIZACIÓN DOCENTE</b>	<b>8</b>	6.4	Otras actividades con participación de la FEGP	23
3.1	Titulaciones: Grados y Máster	8	6.5	Compromiso de la FEGP con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	24
3.2	Trabajos Fin de Estudios: TFG y TFM	10	6.6	La FEGP en las RRSS	24
3.3	Prácticas externas en Empresas e Instituciones	10	<b>7</b>	<b>SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>26</b>
3.4	Reuniones de coordinación docente	12	7.1	Servicios	26
3.5	Planes Anuales de Innovación y Mejora	13	7.2	Infraestructuras	27
<b>4</b>	<b>ESTUDIANTES Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>15</b>	7.3	Biblioteca	27
4.1	Representantes estudiantiles	15	7.4	Recursos técnicos	28
4.2	Jornadas de orientación y acogida	16	7.5	Revista de Gestión Pública y Privada	28
4.3	Programa de Orientación Universitaria en la FEGP	16	7.6	Sugerencias y quejas	28
4.4	Programas de Movilidad: ERASMUS y SICUE	16	<b>8</b>	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2020</b>	<b>29</b>
4.5	Escuchando experiencias sobre empresa y gestión pública	17	<b>9</b>	<b>PROGRAMA ACTUACIÓN 2021</b>	<b>32</b>
4.6	Otras actividades con participación del alumnado	18			
<b>5</b>	<b>PROFESORADO E INNOVACIÓN</b>	<b>19</b>			
5.1	Personal Docente e Investigador en la FEGP	19			
5.2	Proyectos de Innovación Docente	20			
5.3	Cursos de Formación	21			



## 1 PRESENTACIÓN

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza en su artículo 77 indican que *“el Decano o Director presentará anualmente a la Junta de Centro un informe de gestión, que contendrá la memoria de actividades y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto; asimismo, informará de su programa de actuación.”*

El objetivo del presente documento es cumplir dicho mandato estatutario presentando a la Junta de Facultad, competente en la aprobación de este informe, por un lado, los datos y evidencias de la actividad desarrollada por todos los agentes que forman parte de la comunidad universitaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP), correspondientes al año 2020 y, por otro, exponer la propuesta de actuación para el año 2021.

El informe presenta, *en primer lugar*, la información más relevante relacionada con la organización general y académica de la Facultad, en lo que atañe a los órganos de Gobierno, organización docente, internacionalización e innovación, así como aspectos de servicios, comunicación y transparencia.

A *continuación*, se recoge el informe económico correspondiente al ejercicio presupuestario 2020.

*Por último*, presenta las líneas previstas del Programa de actuación 2021.

El año 2020 ha venido marcado por la grave crisis sanitaria y económica asociada a la pandemia derivada de la COVID-19, que ha afectado no solo a la docencia del segundo semestre del curso 2019-20 sino también al desarrollo del curso 2020-2021.

En este contexto, el esfuerzo de toda la comunidad universitaria de la FEGP (estudiantes, PAS y PDI) ha sido máximo y extraordinario durante los momentos más duros de la pandemia y hasta el momento de redactar estas líneas. En paralelo, es de

justicia destacar la excelente colaboración de todos los colectivos universitarios, puesto que ha sido ésta la que nos ha permitido estar más unidos que nunca frente a la crisis sanitaria. Lo más valioso que tenemos somos las personas que formamos parte de esta Facultad y que habéis estado siempre a mi lado. ¡Gracias! En particular, permitidme un agradecimiento especial a mi equipo por su trabajo, apoyo, dedicación, amistad y tiempo invertido: Isabel, Luis, Josan, Nuria, Eduardo, Vitico y Mariajo; y también a mis compañeras María y Marta, ¡Gracias!

Estoy/estamos muy orgullosos de haber podido salvar el curso 2019-2020 y haber iniciado el curso 2020-2021 cumpliendo escrupulosamente todas las medidas sanitarias (distancia de 1,5m, mascarilla obligatoria, gel hidroalcohólico, ventilación...) y una excelente señalización del edificio para evitar aglomeraciones. ¡Gracias!

No hay palabras para agradecer en esta presentación, el trabajo y apoyo de todas y todos vosotros. Ha sido un año especialmente duro en lo personal y en lo profesional. Sin embargo, con el acierto de todos y todas, de esta coyuntura puede surgir una oportunidad de mejora y cambio para el futuro, y también sin duda importantes retos.

*“Aprendí que el coraje no era la ausencia de miedo, sino el triunfo sobre él. El valiente no es quien no siente miedo, sino aquel que conquista ese miedo”.*

Nelson Mandela

¡Gracias!

Huesca, a 10 de marzo de 2021

Melania Mur Sangrá  
Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública



## 2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 2.1 Junta de Facultad

La Junta de Facultad, presidida por la Decana y principal órgano colegiado de la Facultad, ha tenido la siguiente composición en 2020:

#### Junta de Facultad

**Presidenta:** Melania Mur Sangrá

**Secretaria:** Isabel Artero Escartín

#### PDI

Silvia Abella Garcés	Joaquín Mairal Lasasa
María José Barlés Arizón	Ana M <sup>a</sup> Monclús Salamero
Lourdes Cadena Monllor	José Antonio Moseñe Fierro
Luis Vicente Casaló Ariño	Eduardo Ortas Fredes
Miguel Ángel Castillo Laguarda	Esther Puyal Español
Nuria Domeque Claver	Sara Rico Letosa
José Julián Escario Gracia	Manuela Ruiz Pardos
Cristina Fernández Fernández	M <sup>a</sup> Victoria Sanagustín Fons
Emma Lobera Viñau	María Villagrasa Rozas

#### Estudiantes

Marcos Pañart Solanilla	Carla Soria Galvarro Gandarillas
Débora Carbonell García	Marcos García Ruiz
Adina Diana Alexandru	Natalia Reula Allué
Elvira Plana Royo	Jara Donoso Barón

#### PAS

José Pascual Fernández Candón
José Manuel Ubé González

De acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el artículo 32.1 del Reglamento marco de funcionamiento de Centros, la Junta de Facultad debe reunirse en sesión ordinaria al menos una vez cada dos meses durante el periodo lectivo. En 2020, la Junta de la FEGP se ha reunido en tres ocasiones: el 21

de febrero de forma presencial y el 23 de julio y el 5 de noviembre de forma telemática a través de *Google Meet*. En dichas reuniones se ha informado de todas las cuestiones de funcionamiento interno de la Facultad, de los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno de la Universidad, así como de aquellas vinculadas con agentes externos con los que existe relación institucional. En este año 2020, marcado por la crisis sanitaria de la Covid-19, el apoyo de la Junta de Facultad ha sido clave para ratificar las decisiones tomadas en todo aquello relacionado con la docencia y evaluación a distancia, así como en la vuelta a la presencialidad con el apoyo del *streaming* a partir del 14 de septiembre, con el inicio del curso académico 2020/21.

En las sesiones se adoptaron diferentes acuerdos recogidos en las actas que, además de ser remitidas junto con la convocatoria de reunión, a todo el personal de la FEGP, se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://fegp.unizar.es/actas>.

### 2.2 Comisiones

La **Comisión Permanente** de acuerdo con las competencias recogidas en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza deriva de la Junta de Facultad y puede conocer y resolver aquellos asuntos de trámite expresamente autorizados o encomendados por la junta de centro y que no requieran mayoría cualificada para su aprobación. Tiene responsabilidad y capacidad de decisión sobre todos los aspectos que afectan a la planificación, organización y desarrollo de la docencia en la titulación, y establece las directrices y el marco de actuación de quienes se encargan de la coordinación de las titulaciones. Su composición a lo largo de 2020 ha sido:

#### Comisión Permanente

<b>Presidencia</b>	Melania Mur Sangrá
<b>Secretaria</b>	Isabel Artero Escartín
<b>PDI</b>	Luis Vicente Casaló Ariño
	Nuria Domeque Claver
	Eduardo Ortas Fredes
<b>PAS</b>	José Pascual Fernández Candón
<b>Estudiantes</b>	Marcos Pañart Solanilla
	Adina Diana Alexandru



La **Comisión de Garantía Calidad de las Titulaciones (CGCT)**, depende de la Junta de Facultad y es quien debe nombrar a todos sus miembros. Tiene responsabilidad y capacidad de decisión sobre todos los aspectos que afectan a la planificación, organización y desarrollo de la docencia en la titulación, y establece las directrices y el marco de actuación del Coordinador. En 2020, ha tenido los siguientes integrantes.

Comisión de Garantía de las Titulaciones (CGCT)	
<b>Presidenta (Decana FEGP)</b>	Melania Mur Sangrá
<b>Secretaria (profesor secretario FEGP)</b>	Isabel Artero Escartín
<b>PDI</b>	Silvia Abella Garcés
	Luis Vicente Casaló Ariño
	Nuria Domeque Claver
	Cristina Fernández Fernández
	Emma Lobera Viñau
	Ana M <sup>a</sup> Monclús Salamero
	Eduardo Ortas Fredes
	M <sup>a</sup> Victoria Sanagustín Fons
<b>PAS</b>	María Amor Jaime Sisó
<b>Estudiantes</b>	Marcos García Ruiz
	Elvira Plana Royo
	Rosa Lacasa Cebollero

La CGCT se ha reunido durante 2020 en ocho ocasiones: 6 de febrero, 8 y 27 de mayo, 23 de julio, 11 de septiembre, 8 de octubre, 25 de noviembre y 15 de diciembre. Salvo la primera y la última reunión, el resto se realizaron de manera virtual (a través de Google Meet) por las restricciones a las reuniones presenciales de las autoridades sanitarias y del propio órgano de Gobierno de Unizar tanto durante el estado de alarma como tras la vuelta a la “nueva normalidad”.

En dichas reuniones, la CGCT ha aprobado, entre otros, acuerdos sobre reconocimiento y transferencia de créditos, normativas y tribunales sobre trabajos fin de grado y máster, prácticas externas y guías docentes de las asignaturas de las tres titulaciones de la Facultad para el curso 2020/21. Al margen de estos trámites habituales que cada año aprueba esta comisión, hay que destacar que en la sesión del

27 mayo se aprobaron las adendas a las guías docentes para que las evaluaciones pudieran realizarse de forma virtual en la 2ª convocatoria del curso 2019/20, siguiendo las instrucciones dictadas por el *Acuerdo de 27 de abril de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se adoptan medidas relativas a la adaptación del régimen no presencial para la finalización del curso académico 2019-2020 como consecuencia de la situación, evolución y perspectivas de la alerta sanitaria por el COVID-19.*

La siguiente tabla incluye los principales acuerdos en relación con la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad en la FEGP durante 2020:

FECHA	ACUERDO	Competente
<b>6 febrero</b>	Aprobación de los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones	CGCT
	Aprobación de los protocolos a seguir para el desarrollo de los Trabajos Fin de Estudios	
<b>8 mayo</b>	Aprobación guía sobre anexos para la realización del Trabajo Fin de Grado	Ratificados por Junta de Facultad el 21 de febrero
	Aprobación resumen procedimiento sobre defensa del TFG y TFM mediante Videoconferencia	
<b>27 mayo</b>	Aprobación de las adendas a las guías docentes para su adaptación al régimen de no presencialidad para la finalización del curso académico 2019/20	CGCT
<b>23 julio</b>	Regulación con carácter excepcional de la defensa de los Trabajos Fin de Estudios en la situación alerta sanitaria	CGCT
<b>11 septiembre</b>	Aprobación guías docentes para el curso 2020/21	CGCT
<b>23 julio</b>	Aprobación de la planificación de las asignaturas en la 2ª fase del POD para el curso 2020/21	Junta Facultad
<b>11 septiembre</b>	Aprobación de las convocatorias TFMs y TFGs para el curso 2020/21	CGCT



Octubre	Aprobación de la asignación de quienes dirigirán los TFGs de las líneas temáticas y líneas temáticas de TFGs (curso 2019/20)	Vicedecano Orden. Académica y Coordinadores
5 noviembre	Informe sobre la Fase Previa del POD (curso 2021/22) Aprobación oferta de plazas para los estudios de grado en el curso 2021/22	Junta Facultad
15 diciembre	Aprobación, con carácter excepcional, de la modificación del modo de evaluación de los estudiantes de la modalidad a distancia del Grado de Gestión y Administración Pública para la convocatoria de exámenes de enero/febrero 2021, debido a las restricciones de movilidad asociadas a la pandemia por la Covid-19	CGCT

El artículo 6.3 del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y de máster universitario de la Universidad de Zaragoza, regula que cuando una titulación se imparta de forma completa y simultánea en varias facultades existirá, además de la CGCT del centro, una Comisión Conjunta con representación de dichas facultades.

#### Representantes de la FEGP en la Comisión Conjunta de Garantía del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Año 2020

PDI	M <sup>a</sup> José Barlés Arizón
	Eduardo Ortas Fredes
Estudiante	José Luis Ferrando

La Comisión Conjunta se ha reunido en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza y a través de videoconferencia durante 2020 en las siguientes fechas: 7 de febrero, 11 de mayo, 21 de julio y 11 de noviembre.

A continuación, se recoge la composición del resto de comisiones del centro a lo largo del año 2020.

La **Comisión de Permanencia** viene regulada en el artículo 21 del Reglamento de Permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) aprobado por Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de 28 de octubre de 2014.

#### Comisión de Permanencia. Año 2020

Decana	Melania Mur Sangrá
Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales	José Antonio Moseñe Fierro
Administradora FEGP	María Amor Jaime Sisó
Estudiante	Álvaro Aranda Sánchez

De acuerdo con el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones, además del Coordinador de la Titulación y la Comisión de Garantía de la Calidad, deben constituirse las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones. Órganos colegiados que deberán elaborar el Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA).

En la FEGP existen 3 comisiones de Evaluación de la Calidad, una por cada titulación del centro. A continuación, se detallan sus miembros y actividad reciente.

#### Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Universitario Dirección y Planificación Turismo

	Hasta 5 de noviembre 2020	Desde 6 noviembre 2020
Coordinadora Máster	M <sup>a</sup> Victoria Sanagustín Fons	M <sup>a</sup> Victoria Sanagustín Fons
PDI	Helena Giné Abad	Helena Giné Abad
	Carlos Orús Sanclemente	Carlos Orús Sanclemente
Estudiantes	Leyanet Piedra Solenzal	Alejandro Pardos Calvo
	Teresa Oliva Puente	Raquel López Julián
	Marina España	
Experta calidad	M <sup>a</sup> Pilar Arruebo	Ana Rosa Abadía Valle
Titulada especialidad	Marta Plumed Lasarte	





Durante el año 2020, la **Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo** se reunió el 5 de febrero de 2020 (comisión virtual) para aprobar el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje del Máster (IECRA-MÁSTER) [curso 2018/19](#). Por otro lado, el informe del curso 2019/20, aprobado el 1 de febrero de 2021 puede consultarse [aquí](#).

Por su parte, durante 2020, la **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Gestión y Administración Pública** tuvo la composición que se refleja en la siguiente tabla y no celebró ninguna reunión durante el año 2020 debido a que el Área de Calidad y Mejora de Unizar retrasó el plazo de apertura del proceso de elaboración de informe y plan de la titulación en comparación con anteriores cursos académicos. La comisión, para poder realizar su informe de Evaluación de la Calidad del curso 2019/20 con los datos actualizados por Unizar en enero de 2021, celebró su reunión anual el 27 de enero 2021, quedando aprobado el IECRA-GAP y publicado en este [enlace](#).

#### Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Gestión y Administración Pública

<b>Coordinadora del Grado</b>	Nuria Domeque Claver
<b>PDI</b>	Sara Rico Letosa
	Esther Puyal Español
<b>Estudiantes</b>	Álvaro Aranda Sánchez
	Sara Gascón Durán
	Alba García Pérez
<b>Experta calidad</b>	Ana Rosa Abadía Valle
<b>Titulado especialidad</b>	Marc Maese Lario

En relación a la **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas de Huesca**, en 2020 no se reunió debido a la ampliación de plazos otorgados por el área de Calidad y Mejora de Unizar para realizar el IECRA. Su competencia es aprobar el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje del Grado (IECRA-ADE) referido a los aspectos de la

titulación en su sede de la FEGP, así se hizo el 25 de enero de 2021, para su traslado a la Comisión Conjunta de Garantía del Grado en ADE de la Universidad de Zaragoza. El informe de 2019/20 aprobado por la comisión conjunta puede consultarse [aquí](#).

#### Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas

	Hasta 5 de noviembre 2020	Desde 6 noviembre 2020
<b>Coordinador Grado</b>	Eduardo Ortas Fredes	Eduardo Ortas Fredes
<b>PDI</b>	José Julián Escario Gracia	José Julián Escario Gracia
	Beatriz Domínguez Bronchal	Beatriz Domínguez Bronchal
<b>Estudiantes</b>	Laila Zoe Birawi Cattaneo	Alejandro Cambra Opla
	Luis Mur Estudillos	Samuel Orozco Jaramillo
	Elena Biarge Brosed	Elena Biarge Brosed
<b>Experta calidad</b>	Ana Rosa Abadía Valle	Ana Rosa Abadía Valle
<b>Titulado especialidad</b>	Enrique Puértolas Marcén	Enrique Puértolas Marcén

La **Comisión de Biblioteca**, que está constituida por el Director de la biblioteca de la FEGP y los coordinadores de los Grados, también ha variado su composición.

#### Comisión de Biblioteca. Año 2020

<b>PAS</b>	José Manuel Ube González
<b>PDI</b>	Luis Vicente Casaló 3Ariño
	M <sup>a</sup> Victoria Sanagustín Fons
	Nuria Domeque Claver
	Eduardo Ortas Fredes
<b>Estudiante</b>	Jara Donoso Barón

Para finalizar, con los órganos colegiados de la FEGP y los representantes de la Facultad en otros órganos indicar que, además, la Facultad tiene dos representantes del profesorado y uno del alumnado en el Claustro de la Universidad de Zaragoza, un representante en la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad del Grado en Turismo,



tres representantes en la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca y otro en el Consorcio Patronato del Estudio General de Huesca.

#### Representantes de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en el Claustro de Universidad de Zaragoza

Estudiante: Andrés Bernal Jiménez  
PDI: María José Barlés Arizón  
Luis Vicente Casaló Ariño

#### Representante de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad del Grado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza

PDI: Ana María Monclús Salamero  
Esta Comisión se reunió durante 2020 en 6 ocasiones, el 5 de febrero de forma presencial, el 13 de abril y el 8 de mayo *on line* a través de correo electrónico, el 16 de julio y el 7 de octubre por videoconferencia con *Google Meet* y por última vez el 27 de octubre también a través de correo electrónico.

#### Representantes de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca:

Decana de la FEGP: Melania Mur Sangrá  
Representante del profesorado de la FEGP: Nuria Domeque Claver  
Representante de los estudiantes: Belén Escario Arizón  
Esta Comisión se reunió durante 2020 en 2 ocasiones, el 8 de octubre y el 16 de diciembre, ambas de forma telemática.

#### Representante de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en reuniones del Consorcio Patronato del Estudio General de Huesca

Decana de la FEGP: Melania Mur Sangrá

### 3 ORGANIZACIÓN DOCENTE

En primer lugar, destacar que el año 2020 ha estado marcado en lo relativo a la organización docente por la situación provocada por la pandemia de la COVID-19. La alerta sanitaria ha marcado desde el 14 de marzo de 2020 el desarrollo de las

actividades docentes del segundo cuatrimestre del curso 19/20 y del inicio del curso 2020/21, puesto que, aunque se ha priorizado la enseñanza presencial, se ha visto afectada por las diferentes restricciones de movilidad que las autoridades regionales han ido imponiendo según la evolución de los contagios de coronavirus.

En el proceso de admisión del curso 2020/21, se ha mantenido la oferta de plazas de las tres titulaciones (65 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, 45 en el Grado en Gestión y Administración Pública y 30 en el Máster en Dirección y Planificación del Turismo), pero se ha incrementado el número de alumnos de nuevo ingreso respecto al curso anterior.

#### 3.1 Titulaciones: Grados y Máster

En 2020, se han impartido en la FEGP dos titulaciones de grado y una de máster, con los siguientes datos de matrícula, vinculados a los dos cursos académicos afectados.

##### DATOS MATRÍCULA. ALUMNOS NUEVO INGRESO

GRADO	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
	nuevo ingreso 2018/19	nuevo ingreso 2019/20	nuevo ingreso 2020/21
Administración y Dirección de Empresas (ADE)	34	47	57
Gestión y Administración Pública (GAP)	23	30	39
MÁSTER			
Dirección y Planificación del Turismo (MDPT)	19	23	22
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>100</b>	<b>118</b>

Así, el número de alumnos de nuevo ingreso se ha visto incrementado en el curso 2020/21 en un 18% respecto al curso 2019/20 y en más de un 50% respecto al curso 2018/19.





En cuanto al número total de estudiantes matriculados en la FEGP la tabla siguiente refleja cuál ha sido su evolución en los últimos tres cursos académicos.

#### MATRÍCULA FACULTAD EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA

GRADO	Alumnos 2018/19	Alumnos 2019/20	Alumnos 2020/21
Administración y dirección de empresa (ADE)	183	190	173
Gestión y Administración Pública (GAP)	101	102	105
<b>MÁSTER</b>			
Dirección y Planificación del Turismo (MDPT)	43	39	32
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>331</b>	<b>310</b>

Además de las titulaciones anteriores en la FEGP pueden cursarse dobles titulaciones.

- **En estudios de Máster**, la doble titulación hispano-francesa con la Universidad de Pau. El doble Diploma Internacional: Máster universitario en Dirección y Planificación del Turismo (Universidad de Zaragoza) y *Master Tourisme-Parcours Loisirs, Tourisme et Développement Territorial* (Universidad de Pau). Durante el curso 2019/20, dos estudiantes de la FEGP cursaron este doble diploma con parte de sus créditos estudiados en la FEGP y otra parte en Francia. Y en 2020/21, cuatro estudiantes francesas están cursando el primer cuatrimestre académico en Huesca y dos alumnos de la FEGP finalizarán el curso en Pau.
- **En estudios de Grado**, el doble Grado Internacional con la Universidad del Valle de Aosta la doble titulación, que permite a los estudiantes graduarse en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y en Ciencias Políticas

y Relaciones Internacionales por la Universidad del Valle de Aosta (Italia), según muestra la estructura de la siguiente tabla:

#### Grado en Gestión y Administración Pública Universidad de Zaragoza (UNIZAR) y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con la Universidad del Valle d'Aosta (UNIVDA)

	Estudiantes UNIVDA	Estudiantes UNIZAR
<b>1º CURSO</b>	UNIVDA	UNIZAR
<b>2º CURSO</b>	UNIVDA	UNIZAR
<b>3º CURSO</b>	UNIZAR	UNIVDA
<b>4º CURSO</b>	UNIVDA	UNIZAR

Tras la firma durante 2019 del convenio para la implantación de este doble Grado Internacional en Gestión y Administración Pública y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, el curso 2020/21 debía ser el primero con intercambio de estudiantes; sin embargo, la crisis sanitaria de la Covid-19 y las incertidumbres que ha generado su evolución, han llevado a que los estudiantes de la FEGP seleccionados para trasladarse a Aosta en septiembre de 2020, finalmente decidieran cancelar el intercambio y no optar a la doble titulación este curso. De la misma manera que con los estudiantes italianos que se iban a trasladar a Huesca.

Como se ha indicado al inicio de este apartado, el año 2020 ha tenido una característica propia que ha condicionado la docencia no solo de 2º semestre del curso 2019/20 sino también el inicio del curso 2020/21. Al suspenderse toda la actividad presencial tras decretarse el Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, toda la docencia pasó a modalidad *on line*. Con el objetivo de perturbar lo menos posible la organización del alumnado y profesorado se dictaron las oportunas recomendaciones desde el Rectorado de Unizar y la dirección de la FEGP, indicándose que, en aquellos casos en que las clases se realizaran por videoconferencia, las mismas se programaran en los horarios con los que se inició presencialmente el segundo cuatrimestre en febrero. La mayoría del profesorado combinó actividades sincrónicas (clases y tutorías *on line*) con actividades asincrónicas (videos con píldoras de aprendizaje, prácticas, cuestionarios y trabajos a entregar).

Para el inicio del curso académico 2020/21, se optó desde el equipo decanal, siguiendo las recomendaciones del Rectorado a través de las numerosas reuniones



mantenidas con la Decana, por una docencia básicamente presencial con apoyo del *streaming* en los grupos con mayor matrícula. Por ello, la estructura del horario cambia respecto al curso anterior para optimizar los espacios y evitar que los estudiantes cambien de aula en un mismo día. En el Grado en ADE se concentran las clases prácticas y teóricas en dos días, dejando el viernes como día para recuperar excepcionalmente clases o impartir las P6. En el Grado en GAP y en el Máster la matrícula y capacidad de las aulas permite mantener horarios similares a cursos anteriores.

### 3.2 Trabajos Fin de Estudios: TFG y TFM

Durante el curso 2019/20 el número de estudiantes matriculados en trabajos fin de estudios fue de 124, de los cuales un 59 % se presentaron y superaron la asignatura. El número de estudiantes matriculados en Trabajos Fin de Estudios por titulaciones ha sido en el curso 2019/20:

Estudiantes matriculados en Trabajos Fin de Estudio curso 2019/20

TITULACIÓN	Matrícula	Presentados				No presentados
		febrero	julio	septiembre	diciembre	
TFG ADE	53	4	17	6	6	20
TFG GAP	29	1	11	4	2	11
TFM	42	1	3	5	13	20
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>6</b>	<b>31</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>51</b>

En cuanto al volumen de estudiantes matriculados en trabajos fin de estudios en el curso 2020/21 los datos son los siguientes:

Número de matrículas en Trabajos fin de Estudios	TFG ADE	TFG GAP	TFM
	44	25	27

La situación de excepcionalidad con la que se ha desarrollado el segundo semestre del curso académico 2019/20 por la alerta sanitaria ha requerido la modificación de algunos de los procedimientos de la defensa de los trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. Así las diferentes resoluciones, instrucciones y guías de [Unizar](#)

entre los meses de marzo a mayo para la adaptación a la docencia no presencial, en lo referente a trabajos fin de estudios, indicaron que *la defensa del TFG podrá hacerse independientemente de los ECTS pendientes de aprobar, siempre y cuando el estudiante esté matriculado de todos los ECTS necesarios para finalizar su Grado* (suspendiendo para el curso académico 2019/20 el criterio de tener como máximo sin aprobar 12 ECTS en el caso de la FEGP).

En el caso de los Trabajos Fin de Grado la FEGP ya estaba acogida al procedimiento simplificado de defensa de los mismos (regulado por Consejo Gobierno de 16 marzo de 2018), si bien el año 2020 esas defensas ante los directores han sido obligatoriamente por videoconferencia. Y en caso de optar el estudiante a matrícula de honor la defensa ante tribunal lo ha sido también de manera telemática.

En cuanto a los TFMs, sus defensas también se han celebrado telemáticamente ante tribunal.

Ambas cuestiones fueron incluidas en las adaptaciones de las guías docentes y aprobadas por los acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la FEGP de 8 mayo y en la regulación excepcional de la defensa de los Trabajos Fin de Estudios en la situación de alerta sanitaria aprobada por la misma comisión el 27 de mayo de 2020.

Para facilitar al estudiantado y profesorado los pasos a seguir en el depósito y defensa de los trabajos fin de estudios (TFMs y TFGs) se aprobó un [protocolo de actuación](#) adaptado a la no presencialidad originada por el Covid-19, publicado en la página web de la facultad.

### 3.3 Prácticas externas en Empresas e Instituciones

La asignatura Prácticas en Empresas tiene carácter obligatorio en el Grado en Gestión y Administración Pública (16 ECTS) y optativo tanto en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (12 ECTS) como en el Máster en Planificación y Dirección del Turismo (9 ECTS). El número de estudiantes que se matricularon en la asignatura Prácticas en empresas durante el curso 2019/20 fue:



TITULACIÓN	Matriculados en Prácticas en empresas (curriculares)	En % de estudiantes matriculados
Administración y Dirección Empresas	18	9,5%
Gestión y Administración Pública	5	5%
Máster en Dirección y Planificación del Turismo	10	25,5%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	

La anteriormente citada guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación *on line* aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020 recogía los diferentes escenarios de las asignaturas de prácticas externas con el objetivo de que el estudiantado en último curso y pendiente de graduación no se viera perjudicado. En lo que afecta a la FEGP se aprobaron unas [directrices](#) sobre prácticas curriculares y prácticas extracurriculares para facilitar a los estudiantes adaptar su caso a las diferentes opciones (ampliación del plazo de realización de las mismas a todo el año 2020, modificación de la matrícula hacia otra asignatura si las prácticas son optativas, virtualización de las prácticas si existe la posibilidad, realización de actividades complementarias de formación organizadas por UNIVERSA,...). Esto hizo que el alumnado optase por diferentes opciones que se resumen a continuación:

- *Grado en Gestión y Administración Pública*: 4 de los 5 alumnos matriculados realizaron prácticas curriculares, dos en dos administraciones públicas y dos en empresa privada, oscilando sus calificaciones, integradas por la otorgada por los tutores académicos y por los tutores de la empresa, entre 9 y 10. De estos alumnos, una alumna que no pudo completar su período de prácticas por culpa de la pandemia provocada por el COVID-19 realizó de manera complementaria el curso de competencias profesionales alternativo propuesto por Universa. A raíz de la pandemia también, una quinta alumna decidió posponer sus prácticas curriculares al curso académico 20/21, opción recogida por la anteriormente citada guía.
- *Grado en Administración y Dirección de Empresas*: 14 alumnos realizaron prácticas curriculares en diferentes sectores (principalmente en los sectores bancario [43%], aseguradoras [14%], gestorías [14%], departamentos de

administración, comercial y contabilidad en empresa privada [21%], y asociaciones [7%]), oscilando sus calificaciones, integradas por la otorgada por los tutores académicos y por los tutores de la empresa, entre 7,8 y 10 (obteniendo el 85,7% la calificación de sobresaliente). A raíz de la pandemia provocada por el COVID-19, otra alumna tuvo que posponer sus prácticas curriculares al curso académico 20/21 y otros tres alumnos decidieron realizar el curso de competencias profesionales alternativo propuesto por Universa.

- *Máster en Dirección y Planificación del Turismo*: 8 alumnos realizaron prácticas curriculares, todos ellos en entidades relacionadas con el turismo (Clúster de Turismos Sostenible de Aragón, establecimientos hosteleros, organismos públicos...), oscilando sus calificaciones, integradas por la otorgada por los tutores académicos y por los tutores de la empresa, entre 6 y 10 (obteniendo el 87,5% la calificación de sobresaliente). Es destacable que una de las prácticas se realizó en el extranjero (Klaipeda, Lituania). A raíz de la pandemia provocada por la covid-19, un alumno decidió realizar el curso de competencias profesionales alternativo propuesto por Universa y otro alumno tenía previsto optar por la convalidación de la asignatura por experiencia profesional.

La tasa de éxito y rendimiento en las prácticas externas ha sido del 91%, habiendo pospuesto 2 alumnos sus prácticas curriculares al curso académico 20/21, y en el caso de un tercer estudiante, la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones del 12 febrero de 2021, ha aprobado el reconocimiento de créditos de la asignatura *Prácticas externas* por experiencia profesional.

El número de alumnos matriculados en el primer semestre de prácticas en empresas, en el curso 2020/21, ha sido de 38, de ellos 20 son estudiantes de Administración y Dirección de Empresas (una de las cuales ya se ha realizado satisfactoriamente), 4 de Gestión y Administración Pública y 14 del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

Número de matrículas en prácticas curriculares 1 <sup>er</sup> semestre curso 2020/21	ADE	GAP	Máster
	20	4	14



Además de las prácticas curriculares en empresas los estudiantes pueden realizar prácticas extracurriculares. Durante el 2020, fueron 17 (14 del curso académico 2019/20 y 3 del 2020/21) los alumnos que también realizaron prácticas extracurriculares. En concreto:

- *Grado en Gestión y Administración Pública*: 3 alumnos realizaron prácticas extracurriculares (uno de ellos en administración pública y otros dos en empresa privada).
- *Grado en Administración y Dirección de Empresas*: por una parte, se realizaron 10 prácticas extracurriculares en 2020 pertenecientes al curso 19/20, principalmente en el sector bancario (50%), aseguradoras (10%), gestorías (10%) y departamentos de administración y contabilidad en empresa privada (30%). Por otra parte, se realizaron 3 prácticas extracurriculares en 2020 pertenecientes al curso 20/21, principalmente en gestorías (67%) y departamentos comerciales (33%).
- *Máster en Dirección y Planificación del Turismo*: se realizó una práctica extracurricular en un organismo público relacionado con la organización turística en una comarca.

El histórico de empresas e instituciones públicas y privadas que han colaborado con la FEGP se encuentra publicado en la página web de la facultad ([organizaciones colaboradoras prácticas](#)). Todas las prácticas curriculares y extracurriculares fueron gestionadas de forma conjunta por Universa y el Vicedecano de Ordenación Académica con la inestimable colaboración de los tutores tanto académicos como de las empresas e instituciones.

### 3.4 Reuniones de coordinación docente

Durante 2020, se convocaron reuniones de coordinación de las titulaciones de la FEGP en las siguientes fechas:

- 20/04/2020. Reuniones virtuales del equipo decanal con todo el profesorado de la FEGP (distribuido en 3 grupos de departamentos más afines) para explicar la situación prevista para las siguientes semanas de acuerdo con las recomendaciones e instrucciones del Rectorado en relación con la no

presencialidad y la enseñanza *on line*, así como para atender las dificultades y considerar las sugerencias con las que el profesorado está desarrollando su docencia en el estado de alarma. El orden del día de la reunión:

1. Calendario finalización de clases
  2. Calendario de exámenes y modalidad de los mismos
  3. Opciones de evaluación *on line*
  4. Adendas a las guías docentes
  5. Ruegos y preguntas
- 11/09/2020 Reunión de coordinación del profesorado de la FEGP (de forma presencial y *on line*) para explicar:
    1. El inicio de curso con la nueva normativa derivada de la crisis sanitaria (distancia de seguridad, ventilación aulas y espacios, control asistencia,
    2. Utilización de cámaras *streaming*
    3. Ruegos y preguntas
  - 23/10/2020 Reunión de coordinación del Máster sobre el seguimiento y coordinación de las clases con el siguiente orden del día:
    1. Clases presenciales
    2. Matrícula curso 2020/2021
    3. Información sobre estudiantes

En el marco de la coordinación del máster de la doble titulación hispano-francesa con la Universidad de Pau, se desarrolló el 29 de septiembre de 2020 una reunión en Université de Pau et des Pays de l'Adour.

Por otro lado, durante este año 2020 marcado, como ya se ha indicado, por la alerta sanitaria, la Decana de la FEGP, Melania Mur, participó en diferentes reuniones con el equipo rectoral y resto de decanos y directores de los centros de Unizar. En las mismas se trabajó de forma conjunta en el desarrollo de la docencia y gestión universitaria tanto del segundo cuatrimestre del curso 2019/20 como en la planificación del inicio de curso 2020/21. Así, los días 1 y 16 de abril, 7 de mayo, 12 y 23 de junio se celebraron reuniones del Rector y su equipo con los Decanos/Directores de centros. El 27 de mayo, el encuentro fue con el Vicerrector de Política Académica y el 16 de junio con el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura. En los



primeros días de septiembre, el día 4, se retoman las reuniones con el objetivo del nuevo curso y, el 24 de septiembre, el Rector visita la FEGP donde se reúne con el equipo decanal.

### 3.5 Planes Anuales de Innovación y Mejora

Tras aprobar las tres Comisiones de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones de la FEGP, en diciembre de 2019 y enero de 2020, los Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje de los estudios de grado y máster correspondientes al curso 2018/19, los coordinadores elaboraron los Planes Anuales de Innovación y Mejora del Grado en GAP, del Grado en ADE y del Máster. La Comisión de Garantía de la Calidad de la FEGP discutió y aprobó los mismos el 6 de febrero de 2020. Y la Junta de Facultad los ratificó el 21 de febrero de 2020.

En relación a las mejoras incorporadas en los mismos, durante 2020, se han ejecutado las siguientes acciones incluidas en el [Plan Anual de Innovación y Mejora \(PAIM\) del Graduado en Gestión y Administración Pública del curso 2018/19](#):

1. Adaptación de las guías docentes de 3<sup>er</sup> curso del grado a la nueva memoria de verificación tras la inclusión de la modalidad de enseñanza a distancia (ejecutado en julio 2020).
2. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Grado a través del Anillo digital docente con los cursos gestionados desde la biblioteca "*Competencia digital básica: Gestión y Administración Pública 2019-20*" (alumnos 1<sup>er</sup> curso) y "*Guía de herramientas y pautas para un buen TFG: Gestión y Administración Pública 2019-20*" (alumnos matriculados en TFG).
3. Formación complementaria de carácter multidisciplinar al profesorado y alumnado (detalle en apartados siguientes de esta memoria). Si bien la irrupción de la pandemia por la Covid-19 no ha permitido colaborar con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en su sede Pirineos (UIMP Pirineos) como estaba previsto y era habitual otros años.
4. Programa de Orientación Universitaria, POU de la FEGP de apoyo a la integración de los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación (apartado 4.3).

5. Coordinación entre profesorado con diferentes reuniones a lo largo del curso (detalladas en el apartado 3.4 de este informe).
6. Materializar la desvinculación definitiva de la asignatura de "Contratos y Sociedades" del Grado en ADE. Por primera vez desde la implantación del Grado en GAP en el curso 2010/11, la asignatura "Contratos y Sociedades", se imparte desde septiembre de 2020 desvinculada de la asignatura de 1<sup>º</sup> de ADE "Introducción al Derecho".
7. Apoyo y seguimiento de las asignaturas con bajas tasas de éxito y rendimiento. Como se recoge en el IECRA-GAP 2019/20, el número de asignaturas con tasas de éxito y rendimiento bajas, son menos que en los cursos anteriores. Las tasas globales de éxito, rendimiento y eficiencia han sido respectivamente del 93,1%, 75,5% y 78,6% en el curso 19/20.
8. Posibilidad de generar dos tipos de encuestas de evaluación de la docencia y enseñanza, una para estudiantes presenciales y otra para estudiantes a distancia, adaptando las preguntas actuales a su modalidad de enseñanza. La Decana y la coordinadora del grado se reunieron en febrero de 2020 con la Directora de Secretariado de Evaluación del Personal Docente e Investigador del Vicerrectorado de Profesorado para tratar este tema.
9. Incorporación de los ODS en las Guías docentes de las asignaturas. En julio de 2020 se incorporaron a los objetivos de las guías de las asignaturas del grado en GAP, el cumplimiento de uno o varios de los ODS de la Agenda 2030.
10. Mejora de infraestructuras y equipamiento. Durante el mes de noviembre de 2020 se han renovado los ordenadores de las aulas de 1<sup>º</sup>, 2<sup>º</sup> y 3<sup>º</sup> de GAP. Además, se han dotado dichas clases de bases múltiples con varios enchufes para que el alumnado pueda cargar sus ordenadores a lo largo de las tardes de clases.
11. Implantación del Doble Grado Internacional en Gestión y Administración Pública y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. La pandemia ha impedido que este año 2020 haya habido intercambio de estudiantes entre la Universidad de Aosta y la Universidad de Zaragoza para cursar el doble grado.
12. Participación del PDI tanto en los programas de formación del ICE como en proyectos de innovación docente (detallados en apartado 5.2 de esta memoria).



13. Alentar la participación del PDI, PAS y estudiantes en las encuestas de satisfacción.
14. Divulgación de salidas profesionales con la organización de actividades académicas complementarias con expertos tanto de Instituciones públicas como privadas (apartado 4.5 y 4.6).
15. Promoción de la titulación en su modalidad a distancia.
16. Colaboración con la CIGAP (Conferencia Interuniversitaria de GAP) y con la AEGAP (Asociación Española de Gestores para la Administración Pública).
17. Continuar con las actividades académicas complementarias (apartado 4.5 de la memoria).
18. Estrechar vínculos con las instituciones donde se realizan prácticas externas.

Por otro lado, en relación al [PAIM del Graduado en Administración y Dirección de Empresas 2018/19](#), cuya parte específica de la FEGP fue aprobada por Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones de 6 de febrero de 2020 y ratificada por Junta de Facultad de 21 de febrero de 2020, se han ejecutado durante 2020 o están en curso de ejecución las siguientes acciones:

1. Analizar las posibles medidas a implantar para incrementar la asistencia a clase de los estudiantes.
2. Continuar con el seguimiento de las asignaturas con tasas de éxito y rendimiento bajas o con grandes diferencias entre centros. Y con el examen de las causas de abandono de la titulación en los últimos cursos en la FEGP, evaluando si las causas se deben a motivos académicos o a razones ajenas a la titulación.
3. Incorporación de los ODS a las Guías docentes de las asignaturas. Cumplimentado en julio de 2020 al incorporarse a los objetivos de las guías de las asignaturas del curso 2020/21, el cumplimiento de uno o varios de los ODS de la Agenda 2030.
4. Continuar con la mejora del equipamiento docente y confort en las aulas. Las aulas de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de ADE se han dotado de cámaras de *streaming* para poder retransmitir las clases *on line*. Además, los ordenadores del puesto de profesor se han cambiado provisionalmente con equipos del aula 10 de informática, para poder disponer del software necesario para acceder al *Google Meet*.

5. Mejorar y agilizar los procedimientos de contratación del profesorado.
6. Política de estabilización del profesorado.
7. Mejorar la información sobre la inserción laboral a los estudiantes.
8. Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica una reflexión profunda sobre el sistema de encuestas de evaluación.
9. Ampliar la información disponible para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad de la titulación.
10. Intensificar la difusión de la titulación impartida en los Campus de Huesca y Teruel.

En el Máster en Dirección y Planificación del Turismo las acciones de mejora más destacadas incluidas en el [PAIM del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo \(curso 2018/19\)](#) aprobado por Comisión de Garantía y Calidad de las Titulaciones el 6 de febrero de 2020 (y ratificado por Junta de Centro de 21 de febrero) fueron:

1. Promover y gestionar la internacionalización. Durante el primer semestre de 2020 y hasta el inicio de las clases del curso 2020/21, se han realizado diversas actuaciones (verificación nivel de español de los estudiantes extranjeros del Máster, contacto con países para la captación de alumnado...). En octubre de 2020 se incorporaron al Máster estudiantes de diferentes nacionalidades chinos, franceses, cubanos y suizos.
2. Seguir trabajando en cómo mejorar la tasa de presentación del TFM. Durante 2020 se defendieron un 14% más de TFMs que en 2019.
3. Apoyo a estudiantes con carencias de base en las principales áreas del máster.
4. Promover sesiones académicas para la elaboración de TFM con rigor científico y de forma eficaz y ética.
5. Incorporación de los ODS a las Guías docentes de las asignaturas. Ejecutado en julio de 2020, al incorporarse a los objetivos de las guías de las asignaturas del curso 2020/21, el cumplimiento de uno o varios de los ODS de la Agenda 2030.
6. Seguir trabajando en la doble titulación con la Universidad de Pau. En septiembre de 2020 se incorporan a Huesca 4 estudiantes de Pau para iniciar el curso 2020/21. Y en enero de 2020, dos estudiantes de la FEGP del curso 2019/20 se desplazan a Pau.





7. Seguir potenciando salidas y visitas para conocer iniciativas turísticas públicas y privadas (recogidas en apartado 4.6).
8. Seguir potenciando la presencia de profesionales en las clases del Máster. Durante 2020, profesores y coordinadoras del Máster han invitado a compartir experiencias profesionales de varios expertos en turismo bajo el programa "Talent Friday". Hasta el 14 de marzo de forma presencial y, posteriormente, de forma virtual con videoconferencias (apartado 4.5).
9. Actualización del software de los equipos informáticos. A partir de octubre de 2020, el aula de referencia de las clases del máster es el aula 26 de la FEGP dotada con videocámara de *streaming* y los requerimientos informáticos necesarios para su uso.
10. Seguimiento de egresados.
11. Mejora de la información pública del Máster a través de la web. Elaboración y difusión de un díptico informativo del Máster (formato on-line y papel).

## 4 ESTUDIANTES Y RELACIONES INTERNACIONALES

### 4.1 Representantes estudiantiles

Durante el mes de octubre de 2020, de acuerdo con las instrucciones de la Vicerrectora de Estudiantes y previa publicidad del proceso electoral se celebraron las elecciones a delegados/as (21 de octubre).

Tras la proclamación definitiva del alumnado electo el 27 de octubre, el equipo decanal colaboró con el estudiantado para convocar el 4 de noviembre una reunión que permitiera constituir el Consejo de Estudiantes de la FEGP. Además de los delegados y delegadas, forman parte del mismo el alumnado que es miembro tanto de la Junta de Facultad como de las diferentes Comisiones. En dicha reunión además de constituirse el Pleno de la Delegación de Estudiantes y elegir los cargos del Consejo de estudiantes de la FEGP se escogió al alumnado representante para las comisiones de Evaluación de la Calidad de las tres titulaciones de la Facultad y en la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca. Por su parte, el alumnado planteó cuestiones e iniciativas diversas sobre el funcionamiento de la FEGP. La Decana informó del desarrollo de la reunión con la representación estudiantil y de todos los nombramientos en la Junta de Facultad del 5 de noviembre.

La dirección de la delegación durante 2020 ha tenido la siguiente composición:

#### Consejo de Estudiantes de la Facultad de Empresa y Gestión Pública

	Hasta 4 de noviembre de 2020	Desde 5 de noviembre 2020
Delegado/a de Estudiantes	Álvaro Aranda Sánchez	Álvaro Aranda Sánchez (delegado 4º GAP)
Subdelegado/a de Estudiantes	Elena Biarge Brosed	Belén Escario Arizón (delegada 4º ADE)
Secretario delegación	Belén Escario Arizón	Francisco de Paula Puig Moseñe (delegado 3º GAP)
Tesorero/a delegación	Juan David Martínez Carrera	Alejandro Cambra Opla (delegado 3º ADE)

Además de los representantes estudiantiles en los órganos de gobierno internos de la Facultad, hay estudiantes que representan a la FEGP en otros órganos Colegiados de la Universidad y del Campus de Huesca.

	Hasta 4 de noviembre de 2020	Desde 5 de noviembre 2020
<b>Claustro</b>	Andrés Bernal Jiménez	Andrés Bernal Jiménez
<b>Representante en Consejo Estudiantes de Unizar</b>	Yaiza Melero Pinos	Alba García Pérez
<b>Representante Estudiantes Comisión Interuniversitaria para el Campus de Huesca</b>	Belén Escario Arizón	Belén Escario Arizón



#### 4.2 Jornadas de orientación y acogida

En 2020, las intervenciones de orientación para estudiantes han sido menores que en años anteriores debido a las restricciones de movilidad derivadas del Estado de Alarma decretado el 14 de marzo y a las limitaciones a las reuniones y agrupamientos de personas pautadas en la transición a la “nueva normalidad”.

Las tradicionales Jornadas Provinciales de Orientación Académica que cada año organiza el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón para estudiantes de 2º de Bachillerato no se han celebrado. Tampoco se han podido llevar a cabo todas las visitas que desde la coordinación se realizaban en el primer semestre del año en centros educativos de la provincia.

Sin embargo, sí se pudo celebrar de forma virtual la Jornada de Puertas Abiertas el 11 de junio para presentar el centro y sus titulaciones a estudiantes que estaban pendientes de su ingreso en la Universidad.

En el mes de septiembre se organiza presencialmente, y cumpliendo con todas las medidas de seguridad de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de Unizar, la *Jornada de Acogida para Estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad*. Fue el 14 de septiembre a las 17 horas y a la misma acudieron tanto alumnado de 1º curso de Grado como estudiantes Erasmus que inician su año de movilidad internacional en la FEGP. La finalidad de esta jornada es ofrecer información general tanto acerca de la FEGP (secretaría, Biblioteca, conserjería, entre otros) como de la Universidad (OUAD, SAD, etc.) para que el estudiantado tenga una primera toma de contacto con el centro y facilitarles sus primeros días en el mismo. Un día después, el 15 de septiembre se celebró de forma virtual la jornada de acogida al alumnado del Grado en GAP a distancia. Y el 7 de octubre, se celebró la inauguración de la Edición 2020/21 del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo con la Conferencia-seminario *on line* (webinar) en español e inglés sobre “*Diversity & Inclusion in Tourism: How to overcome unconscious bias through connection and culture*”, impartida por Máximo Plo Seco, Director of Operations for Europe of Cultural Infusion.

Para el alumnado de segundo curso y posteriores se han programado actividades de orientación académica vinculadas al programa del POUZ Tutor-Mentor, presentación de asignaturas optativas para facilitar su elección (16 de septiembre 2020), sesión informativa sobre programas de movilidad Erasmus y Sicue (11 febrero 2020), sesiones de orientación más profesional con expertos externos y charlas informativas sobre prácticas: Bantierra (12 enero), *Prácticas curriculares* y

*extracurriculares* 2020/21, a cargo de Universa (11 de diciembre de 2020) para que el alumnado conozca el funcionamiento de las prácticas externas y el mercado laboral.

#### 4.3 Programa de Orientación Universitaria en la FEGP

El Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza en la FEGP (POUZ-FEGP) integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrece al estudiantado tanto en la propia Facultad como en la Universidad en general. Dentro del mismo, además de algunos de los programas específicos referidos en el apartado anterior (programas de acogida, charlas informativas, ...) se incluye el Programa Tutor-Mentor, donde trabajan conjuntamente y de forma voluntaria estudiantes de cursos superiores de cada titulación (mentores/as) y profesorado (tutores/as)

En la FEGP, contamos con mentores en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Gestión y Administración Pública. En el curso 2019/20 participaron nueve estudiantes mentores para apoyar y orientar al alumnado de los diferentes cursos y titulaciones en cuestiones académicas y administrativas. El 1 de junio se publica la convocatoria para selección de mentores del programa tutor-mentor 2020/21, para estudiantes de 3º y 4º que hayan superado el 50% de los créditos en el curso anterior. Y en septiembre de 2020 se incorporaron los tres mentores nuevos para el curso 2020/21.

El 10 de octubre, el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes y coordinador del POUZ en la FEGP, José Antonio Moseñe, convocó a una sesión informativa y de coordinación para planificar las diferentes actividades y reuniones del POUZ-FEGP para el curso 2020/21. El profesorado tutor y el alumnado mentor comenzó a realizar reuniones conjuntas con el estudiantado de cada curso a partir del 15 de octubre.

#### 4.4 Programas de Movilidad: ERASMUS y SICUE

La FEGP promueve y garantiza que todo estudiante que lo solicita pueda participar en programas de movilidad durante su permanencia como estudiante en la Facultad, no solo aprendiendo y experimentando académicamente en otras universidades españolas y extranjeras sino también complementando sus competencias no solo específicas sino también transversales.



En el curso académico 2019/20, participaron 30 estudiantes en los programas de movilidad de la FEGP. Quince estudiantes españoles participaron desde agosto/septiembre de 2019 en una experiencia *Erasmus OUTgoing students* en el curso 2019/20, en universidades de Alemania, Polonia, Italia, Hungría y Croacia. Y otros 15 estudiantes de México, Bélgica, Italia, Holanda, Turquía y Francia, eligieron la FEGP para cursar su ERASMUS.

La pandemia, que cerró las aulas el 14 de marzo, hizo que la mayoría de los estudiantes extranjeros regresaran a sus países de origen, lo mismo que ocurrió con nuestro alumnado que regresó de sus destinos ERASMUS, excepto 4 estudiantes que se quedaron hasta finalizar su estancia ya que la situación sanitaria en sus destinos estaba mucho mejor que en España: 2 en Rijeka (Croacia) y 1 Zagreb (Croacia) y 1 en Grenoble (Francia). El alumno de Croacia finalmente regresó tras el terremoto acaecido en Zagreb a finales de marzo de 2020.

Concretamente casi todo el alumnado extranjero, a excepción de 1 alumno de movilidad iberoamericana con México, volvió a su universidad de origen al suspenderse las clases presenciales. El alumno de movilidad iberoamericana volvió a México al finalizar el curso en junio 2020 por el alto coste de cambiar el vuelo transoceánico y las restricciones a la movilidad en México.

La crisis sanitaria sin resolver en septiembre de 2020 ha marcado los programas de movilidad en todas las Universidades Europeas y del resto del mundo. Frente a la previsión inicial de que fueran 18 los/las estudiantes de la FEGP acogidos al ErasmusOut, han sido 4 quienes finalmente mantuvieron sus planes de principio de año y se han desplazado en agosto y septiembre a Polonia, Francia y Hungría. Además, hay que añadir los 2 estudiantes de máster que están realizando la doble titulación con la UPPA en Pau desde enero de 2021. El número de estudiantes europeos que se han incorporado a la FEGP ha variado mucho, desde los 16 iniciales en junio de 2020 hasta los 26 admitidos en septiembre en el plazo extraordinario abierto por la excepcionalidad de la situación Covid de 2020. Finalmente, únicamente han sido 14 estudiantes de Francia, Italia y Suiza.

En relación al Programa SICUE durante el curso 2019/20, 1 estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas cursó sus estudios en la Universidad de Granada acogido a dicho programa. Y, en el curso 2020/21, hubo 2 solicitudes de

movilidad en el programa SICUE hacia Málaga y Sevilla que finalmente no se han llevado a cabo por la pandemia.

#### 4.5 Escuchando experiencias sobre empresa y gestión pública

La FEGP promueve periódicamente actividades académicas complementarias dentro del programa "Experiencias sobre Empresa y Gestión Pública". Las actividades de diferente índole incluyen desde charlas organizadas directamente por profesorado de la facultad a otra serie de actividades formativas donde la FEGP colabora con otras instituciones y profesionales del ámbito de la empresa y del sector público.

Durante el 2020 las actividades incluidas en este programa que computan académicamente como actividades complementarias de acuerdo con el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza, se han visto muy limitadas de abril a junio por la situación sanitaria, aunque a partir de octubre se ha intentado recuperar las mismas a través de videoconferencia.

14 febrero: Charla de Anabel Costas, miembro del Comité ejecutivo de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería, División Alojamientos y propietaria del hotel Privilegio de Tena en Tramacastilla de Tena (Valle de Tena), bajo el título "*Innovación en la segmentación al cliente*". Con esta charla se inicia la actividad de los *Talent Friday*, bajo la organización del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

26 febrero: Taller de Fiscalidad impartido por el Colegio de Economistas de Aragón en el aula 26 de la FEGP, con asistencia tanto de estudiantes de los grados de ADE y GAP como de colegiados que debatieron e intercambiaron experiencias sobre la actualidad fiscal.

6 marzo: Charla de Roberto Orós, consejero comarcal de Turismo de la Comarca de la Hoya de Huesca y gerente de la empresa Loarre Turismo Activo, sobre "*La Nueva Gestión Turística, coordinación pública y privada*" en el marco de los *Talent Friday* del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

10 marzo: Presentación del programa "Talento Joven Aragón" a cargo del partner académico del programa, la Escuela ESIC, Business and Marketing School. Iniciativa que trata de seleccionar talento para integrarlo en grandes empresas aragonesas.

13 de marzo: Estando prevista la tercera charla del ciclo *Talent Fridays* del Máster con el título "*La nueva oferta turística de nieve y montaña*" e impartida por José



Franco, subdirector de Marketing de Aramón, debe suspenderse el día anterior por rápido desarrollo de todos los acontecimientos vinculados a la Covid-19.

20 noviembre: Charla *on line* de Raquel Fructos, CEO de la Agencia The Smart Bubble sobre "*Neuroturismo para las marcas turísticas del futuro*" en el marco de los *Talent Friday* del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

25 noviembre: Charla *on line* de Juan Barbacil, consultor, comunicador y divulgador gastronómico. Secretario de la Academia Aragonesa de Gastronomía, con el título "*El papel de la Gastronomía en el reto del turismo frente al Covid-19*". En la programación de los *Talent Friday*.

26 noviembre: Salón de la Innovación y el emprendimiento (SIE Huesca). *Reset Huesca*. Organizado desde el Ayuntamiento de Huesca y celebrado de forma virtual desde el Palacio de Congresos de Huesca y con las conferencias: "*El mundo que viene*" (Pedro Baños), "*Vivir con entusiasmo*" (Víctor Koppers) y "*Liderar*" (Nuria Chinchilla) así como la mesa redonda "*Personas en la nueva realidad*" (Clara Arpa, Pilar Franca, Silvia Plaza y Elena Ibáñez).

27 de noviembre: Charla *on line* de Santiago Fábregas, Director de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Espacio Portalet, con el título "*Innovación Turística y el Proyecto InturPYR*". En la programación de los *Talent Friday*.

27 de noviembre: charla por videoconferencia desde Luxemburgo de Francisco de Miguel Rodríguez. *Statistical Officer* de Eurostat, Auditor del Tribunal de Cuentas Europeo e Investigador de la Oficina Europea contra el fraude, bajo el título "*Control de finanzas públicas, el rol de la Unión Europea*".

#### 4.6 Otras actividades con participación del alumnado

Además de las anteriores actividades incluidas en el Programa "Experiencias sobre Empresa y Gestión Pública", durante 2020, se han desarrollado otras actividades (charlas, salidas de campo, etc.) en las que han participado estudiantes de las diferentes titulaciones de la FEGP. Se detallan a continuación las más significativas.

13 enero: Charla sobre Prácticas en Empresa en Bantierra. Aula 24.

11 febrero: Charla movilidad internacional (Erasmus y doble Grado en GAP y Ciencias Políticas, UNIZAR-UNIVDA) y nacional (SICUE) para el curso 2020/21. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales.

14 febrero: Entrega de premios del *Global Management Challenge*, 2ª edición de Aragón. Los estudiantes del Grado en ADE Jaime Porquet Teringuer (2º curso) y José Luis Romeo Borruec (1º curso) formaron parte del equipo "Vincere", tercer clasificado en esa edición.

5 y 6 de marzo: I Congreso Interuniversitario de los Estudios de Gestión y Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

28 marzo: Concurso de fotografía de la FEGP, conmemorativo del patrón San Vicente Ferrer (2020) bajo el lema *Quédate en Casa*.

17 abril: reunión *on line* del equipo decanal con delegadas y delegados de los diferentes cursos de las titulaciones de la FEGP para explicarles las novedades sobre la evaluación y docencia a distancia en lo que resta del semestre, así como para escuchar las valoraciones del alumnado sobre el cambio en el desarrollo de la docencia y sus dificultades.

27 abril: fallo del concurso de fotografía de la FEGP. Ganadora Carla Urieta de 1º de ADE con la obra "yo me las toco". Y jurado compuesto por Fernando Blasco, gerente de TuHuesca, Pedro Bosque, ganador y finalista del premio de fotografía Campus de Huesca y Chema Usieto de Visual Huesca.

23 de junio: los egresados de la FEGP, Ana Lordán (ADE), María Teresa Oliva (GAP) y Óscar Zambrano (Máster) premiados por sus expedientes académicos por la Comisión de Premio Extraordinario de la facultad, son felicitados públicamente por el Campus de Huesca. En una edición digital debido a las medidas preventivas adoptadas en torno a la alerta sanitaria, los tres Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster reciben la felicitación del Vicerrector de Huesca, José Domingo Dueñas.

30 julio: reunión con alumnado de la delegación de estudiantes de la FEGP para explicarles las previsiones de Unizar para el inicio del curso 2020/21, supeditadas a la evolución de la pandemia.

10 septiembre: reunión *on line* del vicedecano de ordenación académica y la profesora secretaria con delegadas y delegados de los diferentes cursos de las titulaciones de la FEGP para explicarles las novedades sobre la puesta en marcha del nuevo curso académico.

16 septiembre: Presentación *on line* de asignaturas optativas del Grado en ADE y del Grado en GAP.



8 y 9 de octubre: Primera salida de campo del alumnado del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, del curso 2020/21 Viaje con perspectiva socioeconómica y sociocultural a lugares emblemáticos de la Jacetania, "Holy Grail Route". Con la colaboración de Belén Luque, Directora del Museo Diocesano de Jaca y Javier Monsón, Agente turístico y Presidente Asociación Huesca Cuna de San Lorenzo.

8 de octubre: Conferencia "La Ruta del Santo Grial. Diseño e impacto socioeconómico" impartida por Fernando Avilés, experto en caminos históricos.

Noviembre: la Academia General Militar entrega su premio a la estudiante con mejor expediente académico de la facultad en el curso 2018/19, Teresa Oliva Puente, graduada en Gestión y Administración Pública. Y Óscar Zambrano, Máster en Dirección y Planificación del Turismo es galardonado por su Trabajo fin de Máster "El Turismo sostenible como oportunidad de desarrollo socioeconómico para los habitantes del municipio de Mocoa" en la VII Edición de los Premios Trabajo Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo 2020 de Unizar.

13 de noviembre: participación de estudiantes del Máster en Dirección y Planificación del Turismo en el X Forum Redintur, presentando sus Trabajos Fin de Máster.

2 diciembre: Charla "Un Cliente, una experiencia" impartida por Sergio Bernués en la clase de Introducción al Marketing de 1º de Grado en ADE.

11 diciembre: charla informativa de Universa sobre prácticas curriculares y extracurriculares en el curso académico 2020/21.

16 diciembre: entrega del premio al proyecto ganador del concurso Bombillas Rotas del RESET SIE 2020. Los premiados Aarón Barreda y Víctor Banzo, alumnos de 1º de ADE, trabajaron en el diseño y comercialización de una pulsera "salvavidas" dirigida a personas en riesgo vital por su salud y adaptable a todo tipo de público. En el acto además de los estudiantes participan la decana de la Facultad, Melania Mur y la concejala de desarrollo del Ayuntamiento de Huesca, Rosa Gervás.

16 diciembre. Charla de Sergio Bernués, responsable de Marketing de Pymes, sobre Comunicación en PYMES.

16 diciembre: Charla sobre Prácticas en Empresa en Bantierra. Aulas 24 y 25, y online.

## 5 PROFESORADO E INNOVACIÓN

### 5.1 Personal Docente e Investigador en la FEGP

La plantilla del profesorado en el inicio del curso 2019-2020 se ha mantenido estable en relación a la del curso anterior (2018-2019), tal y como se pone de manifiesto en la siguiente tabla:

Categoría profesional	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Inicio curso 2020/21
Titulares de Universidad	14	14	14
Titulares de Escuela Universitaria	11	10	9
Profesorado Contratado Doctor	2	2	2
Profesorado Colaborador	3	2	2
Profesorado Ayudante Doctor	1	1	1
Profesorado Asociado	18	14	15
Profesorado con contrato interinidad	0	1	2
Colaborador/a extraordinario	0	1	0
<b>Total Personal Académico</b>	<b>49</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

En términos de docencia el profesorado imparte clases en los dos programas de grado y en el programa de máster de la Facultad, en algún caso también realizan labores docentes en otros centros de la Universidad de Zaragoza o de la UNED. En términos de investigación, una prioridad de la FEGP es la investigación económica y social, aplicada a contextos como el turismo o la gestión pública y privada, haciendo especial hincapié en el desarrollo sostenible. La Facultad ha participado en múltiples proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales. En la Facultad trabajan profesores de más de 13 grupos de investigación centrados en los servicios públicos, eficiencia, comercio exterior, economía familiar, contabilidad y gestión de entidades públicas, responsabilidad social corporativa, finanzas éticas, desarrollo y turismo sostenible, o marketing entre otros.





## 5.2 Proyectos de Innovación Docente

En la convocatoria de proyectos de innovación docente 2019/20 de la Universidad de Zaragoza, resuelta en septiembre de 2019, fueron informados favorablemente seis proyectos de innovación coordinados o con participación de profesorado de la FEGP. Los mismos se desarrollaron entre septiembre de 2019 y junio de 2020.

### Proyectos Innovación Docente Curso 2019/20. Profesorado FEGP

PIET\_19\_097 Utilización de metodologías audiovisuales en la enseñanza a distancia del Grado en GAP

PIET\_19\_388 Identificación y análisis de los determinantes del abandono del alumnado en el grado en ADE en la FEGP de Huesca: una visión comparada con otras universidades españolas

PRAUZ\_19\_318 El software libre. Conceptos y uso práctico

PRAUZ\_19\_361 Herramientas colaborativas de Google

PIIDUZ\_19\_102 Acercando los ODS al Aula: Incorporación de los principios de la Agenda 2030 al currículo de las asignaturas de contabilidad y finanzas del grado de ADE

PIIDUZ\_19\_418 Aprendiendo matemáticas a través de la resolución de problemas económicos concretos en la asignatura Matemáticas II de los grados de carácter económico (continuación de PIIDUZ\_18\_318)

PIIDUZ\_19\_130 Digitalización y enseñanza superior: ¿sin clases, sin profesores, sin horario?

PIIDUZ\_19\_221 Las pruebas objetivas intermedias en plataformas virtuales como sistema de evaluación continua de la asignatura Contabilidad de Combinaciones de Negocios. Una aplicación intercentros

PIIDUZ\_19\_397 Economía y TICS. Una experiencia interdisciplinar de metodologías activas con aprendizaje basado en problemas

PIIDUZ\_19\_427 Evaluación de la formación de competencias relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la realización del TFG y TFM

PIIDUZ\_19\_436 El alumno es el protagonista: aplicación de la metodología JiTT en la asignatura de Dirección Estratégica.

PIIDUZ\_19\_509 Impacto de la innovación docente en la calidad: intercambio inter-universitario de experiencias

PIIDUZ\_19\_357 Siempre ActivODS: un pasaporte competencial para el alumnado de la Facultad de Educación. Hacia modelos de formación integral de los futuros maestros.

La implicación del profesorado de la FEGP con la innovación docente durante 2020 culminó con la presentación de los resultados de los proyectos desarrollados con varias comunicaciones a congresos y publicaciones académicas.

Así, en la primera semana de junio, la comunicación *“Identificación y análisis de los principales motivos que propician el abandono temprano de la titulación en ADE por parte del alumnado en la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) de Huesca”* se presentó en las *XVIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (REDES 2020)* y *IV Workshop Internacional de Innovación en Enseñanza Superior y TIC (INNOVAESTIC 2020)* de la Universidad de Alicante. Del 8 al 10 de julio fueron otras dos las comunicaciones presentadas en el Congreso Internacional Virtual USATIC 2020 (*Ubicuo y Social Aprendizaje con TIC*). En concreto las contribuciones tituladas *“Utilización de metodologías audiovisuales en la enseñanza a distancia del Grado en GAP”*, presentada por la profesora Nuria Domeque y *“Mejora en los comportamientos medioambientales a través del desarrollo de TFG/TFM en ODS”*, defendida por el profesor Luis Casaló.

Además, derivado de la innovación docente los profesores y profesoras Ortas, Casaló, Abella, Barlés, Fernández, Mairal, Mateos, Monclús, Moseñe, Sanagustín y Utrillas publican en el libro *La docencia en la Enseñanza Superior. Nuevas aportaciones desde la investigación y la innovación educativas*, el capítulo *“104. Análisis de las causas de abandono de la titulación en Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca”*.

Durante 2020, se ha mantenido y prorrogado el proyecto de Innovación con el Centro Público Integrado de Formación Profesional “San Lorenzo” de Huesca, que bajo el marco de los proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la formación profesional del sistema educativo de Aragón permite colaboración de





estudiantes de formación profesional y del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

En 2020, el Vicerrectorado de Política Académica no ha realizado convocatoria de Innovación docente para el curso 2020/21, aunque el paso a la docencia virtual en marzo supuso en muchas asignaturas innovar no solo en la forma de impartir las clases teóricas y prácticas sino también en la manera de evaluar contenidos.

Por otro lado, el 9 de septiembre 2020, los profesores Nuria Domeque, Melania Mur y Luis Casaló fueron premiados con el primer accésit de la XII Edición del Premio de la Cátedra Santander (2019) por su trabajo y contribución a estimular, apoyar y potenciar las actuaciones de innovación y renovación metodológica en la docencia tradicional haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, participando de forma sustancial a la mejora de la calidad de la educación universitaria. El trabajo premiado, *“Enseñanza a distancia en el Grado en Gestión y Administración Pública. Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca (Universidad de Zaragoza)”*, se recoge en el listado de [buenas prácticas](#) de dicha cátedra de la Universidad de Zaragoza para la colaboración en las nuevas tecnologías en la formación universitaria. Como consta en el apartado de ejecución presupuestaria de 2020, tras el ajuste tributario, los profesores premiados donaron su dotación económica a la FEGP

### 5.3 Cursos de Formación

El profesorado de la FEGP ha asistido a diferentes cursos de formación y actualización organizados por el ICE dentro del Plan de Formación Continua del Profesorado en el Campus de Huesca, así como a las sesiones didácticas que durante el mes de mayo, y como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales, impartió por videoconferencias el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el manejo de las herramientas de evaluación *on line* a disposición de los y las docentes a través del Anillo digital docente (ADD).

La implantación de la enseñanza a distancia en el Grado en Gestión y Administración Pública en el curso 2018/19 ha favorecido que se hayan programado

desde 2018, para profesorado de la FEGP, varios cursos específicos para el aprendizaje del manejo de herramientas que favorezcan la enseñanza semipresencial.

En concreto, durante el mes de enero y febrero de 2020 se desarrolló en el Vicerrectorado de Huesca el *“Curso avanzado de docencia virtual/semipresencial”* específico para nuestro centro y con asistencia de más del 80% del profesorado permanente del Grado en GAP.

También ha habido participación de la facultad en otros cursos del ICE vinculados al manejo de Herramientas Avanzadas de Hojas de Cálculo, PowerPoint e Impress, a la Gestión y Publicación de Calificaciones mediante Moodle, al uso de la tarea como actividad de Moodle o a Talleres de Estrategias para incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia universitaria.

Para compartir e intercambiar experiencias en relación con la enseñanza a distancia el profesorado del Grado en Gestión y Administración Pública disponen de un curso en el Moodle denominado *“Coordinación profesorado GAP modalidad distancia”*. En el mismo se puede acceder, entre otros, a los diferentes recursos que es recomendable utilizar en el ADD, a las plantillas estándar a utilizar en la elaboración de materiales, a las presentaciones de los cursos de formación específicos recibidos o a la metodología a utilizar en la elaboración de los planes docentes de asignaturas impartidas a distancia.

## 6 PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Con el objetivo de fomentar las relaciones institucionales, difundir las actividades de la FEGP y potenciar su proyección social se han realizado diferentes actividades para conectar la vida universitaria con la sociedad civil de la ciudad y su entorno más próximo.

### 6.1 Colaboraciones institucionales

Durante 2020 han sido varias las reuniones y colaboraciones con instituciones y entidades del ámbito público y privado, como:



- La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca
- El Colegio de Economistas de Aragón
- El Ayuntamiento de Huesca
- La Diputación Provincial de Huesca
- Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- La Universidad de la Experiencia
- La Asociación de Antiguos alumnos de la Universidad de la Experiencia
- El Centro Público Integrado de Formación Profesional “San Lorenzo” de Huesca
- El Centro Público de Educación de Personas Adultas Miguel Hernández
- Capas-Ciudad
- CEOS-Cepyme Huesca

Desde el 27 marzo de 2019, la FEGP es la Sede del Instituto Confucio en Huesca, impartiendo sus clases en el aula 13. El 21 de enero de 2020 celebraron con actividades culturales su Año Nuevo (Año de la Rata) e invitaron a la Facultad a conocer un poco de la cultura china: caligrafía, vestimenta, arte, etc.

7 febrero: reunión de la Decana de la FEGP con el Presidente de CEOS-CEPYME, José Fernando Luna, y su Director General, Salvador Cored, para determinar las líneas de proyectos de colaboración futuros entre ambas instituciones.

19 febrero: inicio del curso de italiano (A1.1) tras la firma del convenio de la FEGP y el Centro Universitario de Lenguas Modernas para formar del Campus de Huesca y facilitar el conocimiento del idioma a aquellos que vayan a cursar el Doble Grado Internacional en Gestión y Administración Pública y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con la Universidad del Valle de Aosta (Italia). El curso permite modalidad presencial y *on line*. El 22 de septiembre de 2020, se inician las clases de italiano del curso académico 2020/21.

Febrero y marzo: participación de la FEGP (estudiantado y profesorado) en el VIII ciclo de Economía y Cine organizado por el Colegio de Economistas de Aragón y el Teatro Olimpia. El 12 de marzo la sesión con la proyección de la película *Kinky Boots* y bajo el tema de *Empresa familiar* contó con la presentación de la profesora Silvia Abella Garcés del departamento de Dirección y Organización de Empresas de la FEGP y la ponencia de la Directora de la Cátedra de Empresa Familiar de Unizar, Concepción Garcés Ayerbe.

Junio: Firma del convenio de colaboración entre la FEGP y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca. Objetivo: Colaborar en proyectos y actuaciones que sirvan a la docencia, la investigación y divulgación de la cultura europea en el campo de las ciencias sociales y educativas.

1 diciembre: Reunión con el Ayuntamiento de Huesca para determinar explorar ámbitos de colaboración institucional.

Con una facultad adaptada y señalizada para mantener la distancia de seguridad y las normas de higiene, de acuerdo con los criterios marcados por la Universidad de Zaragoza y su unidad de Prevención de Riesgos Laborales, entre los días 7 y 9 de julio se celebran las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EVAU), con mucho menos alumnado que en años anteriores al incrementarse el número de sedes en la ciudad de Huesca por la alerta sanitaria (pasando de 1 a 4) pero garantizando la seguridad de estudiantes, evaluadores y tribunal.

En el mes de junio, con la firma del Decreto de Presidencia 1.274 de 24 de junio de 2020 se confirmó por quinto año consecutivo la colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca (DPH) y la FEGP para el desarrollo del MDPT, con una subvención de la DPH a través de sus fondos presupuestarios de Promoción, Desarrollo y Medio ambiente.

En el marco de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, la FEGP ha continuado durante 2020 siendo sede en Huesca de los exámenes necesarios para la solicitud de la nacionalidad española por residencia:

- Los exámenes DELE para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera en sus convocatorias de 13 y 14 de febrero, 10 y 11 de septiembre, 22 y 23 de octubre y 13 y 14 de noviembre.
- Los exámenes de la Prueba de Contenidos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) en sus convocatorias de 30 de enero, 27 de febrero, 24 de septiembre, 29 octubre y 26 noviembre



## 6.2 Actividades Culturales

La FEGP, durante 2020, continuó siendo sede de algunas de las actividades culturales organizadas por el Vicerrectorado del Campus de Huesca como los ciclos temáticos del Aula de Cine. Durante el mes de enero y febrero se proyectaron cinco películas de cine alemán contemporáneo y de octubre a diciembre se recupera el aula de cine tras el parón por la pandemia con ocho películas en el ciclo *“Los lunes del aula de cine”* en el Salón de Actos de la Facultad.

## 6.3 Congresos y Jornadas

La alerta sanitaria ha impedido que se celebraran en la FEGP varias jornadas y congresos organizados por profesorado tanto de la FEGP como de otros centros de la Universidad de Zaragoza. En la primera semana de abril se preveía recibir a investigadores de diferentes países en el marco del Congreso internacional AIRSI2020, conferencia centrada en la aplicación y efectos de la inteligencia artificial y otras nuevas tecnologías que forman parte de la denominada Industria 4.0. La evolución de la pandemia obligó a retrasar a septiembre y finalmente a su celebración virtual desde la FEGP.

## 6.4 Otras actividades con participación de la FEGP

La presencia de la Facultad en diferentes actos, reuniones y presentaciones, no ha sido profusa por la situación sanitaria que ha reducido actividades presenciales desde mediados de marzo, pero pueden destacarse las siguientes:

4 de marzo: participación de la comunidad de la FEGP en la lectura del manifiesto y concentración con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Lugar, Vicerrectorado del Campus de Huesca.

6 de marzo: el Rector en funciones, José Antonio Mayoral, visita la Facultad, junto con el Vicerrector del Campus de Huesca, José Domingo Dueñas, para charlar con PDI, PAS y estudiantes sobre las necesidades e inquietudes del centro.

12 de marzo, la candidata a Rectora Ana Isabel Elduque visita la FEGP para charlar con la comunidad educativa del centro.

7 de mayo: la Decana, Melania Mur, participa en la pausa activa diaria del programa @unizarsaludable en Instagram, actividad dirigida por el Servicio de Deportes de Unizar.

21 de mayo: asistencia de la coordinadora del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, a la reunión ordinaria y telemática de la Comisión Nacional de Estudios de Postgrado de Turismo (REDINTUR).

19 de junio: La profesora de la FEGP Ana Monclús, premio a la mejor obra en blanco y negro del XXV Concurso Fotográfico Campus de Huesca con la fotografía individual *“A través de la niebla”*.

28 de junio: publicación en el Diario del Altoaragón del artículo de la Decana de la FEGP, Melania Mur, *“Microempresas y Pymes en tiempo de pandemia”*, con motivo de la celebración del Día Mundial de las Microempresas y las Pymes.

30 julio: publicación en El Periódico de Aragón del artículo de la coordinadora del Máster en Administración y Dirección de Empresas, M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín, *“Turismo más allá de las cifras”*.

Octubre: participación de la FEGP en varios espacios televisivos de Huesca Televisión (HTV), con un reportaje sobre la Facultad y sus titulaciones emitido el 1 y 5 de octubre, y de la televisión autonómica, Aragón TV, colaborando en el programa Unidad Móvil, la actividad en las aulas del Campus de Huesca ante el cierre perimetral de la ciudad (emitido el 26 de octubre).

27 octubre: Participación del profesor José Antonio Moseñe del departamento de Contabilidad y Finanzas de la FEGP en la celebración de la Semana del Emprendimiento en Aragón, con la conferencia titulada: *“Estrategias financieras y herramientas para Pymes en tiempo de incertidumbre”*. Evento organizado por el Ayuntamiento de Barbastro, la Cámara de Comercio de Huesca, la Asociación de Empresarios de Barbastro y la Fundación Emprender en Aragón.

28 octubre: Publicación en el Diario del Altoaragón del artículo de la Decana de la FEGP, Melania Mur, y de la coordinadora del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín, *“Turismo, un crecimiento imparable y un estímulo económico inigualable”*.

6 noviembre: Asistencia de la Decana y el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales a la Reunión Inaugural de la Alianza Unita en la que se presentaron las acciones planificadas para el primer año del proyecto, 2021, y se destacaron oportunidades que la Alianza supondrá para las comunidades académicas y los *partners* asociados de las seis universidades involucradas (Universidade de Beira



Interior, Universidad de Zaragoza, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Université Savoie Mont Blanc, Università di Torino y Universitatea de Vest din Timisoara).

11 de noviembre: Asistencia de la Decana al Patronato de Estudio General de Huesca, celebrado simultáneamente *on line* y de forma presencial en la Diputación Provincial de Huesca.

12 y 13 de noviembre: La profesora y coordinadora del Máster, M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín participa en la XXXX reunión Redintur 2020 y en el X Forum Redintur.

17 noviembre: Entrega *online* a los profesores Domeque, Casaló y Mur del primer accésit de la XII Edición del Premio Santander por su trabajo "*Enseñanza a distancia en el Grado en Gestión y Administración Pública*". Como consta en el apartado de ejecución presupuestaria de 2020 de este informe, tras el ajuste tributario, los profesores premiados donaron su dotación económica a la FEGP.

25 noviembre: lectura en las puertas de la FEGP del manifiesto por la eliminación de la violencia contra la mujer de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

2 diciembre: participación de profesorado de la FEGP en el webinar "*El caso de los estudios universitarios en Turismo*" organizado por varias de las Agencias de Calidad universitaria de España e invitados por la ACPUA.

16 de diciembre: Asistencia de la Decana y de la profesora Nuria Domeque a la reunión de la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca

### 6.5 Compromiso de la FEGP con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La FEGP trabaja en la integración paulatina de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS de la Agenda 2030, en todas sus actividades docentes y no docentes.

Como ya se indica en el apartado de los Planes Anuales de Innovación y Mejora, se ha iniciado de acuerdo con la CRUE un proceso de sostenibilización curricular ("*proceso de incorporación de criterios de sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje del alumnado, de modo que la sostenibilidad impregne todas las esferas de la docencia*"). En todas las asignaturas del curso académico 2020/21 impartidas en la FEGP se explicita el alineamiento de sus objetivos con algunos de los 17 ODS y algunas de sus metas. También se ha desarrollado un proyecto de innovación docente que

evalúa en los trabajos fin de estudios la formación de competencias relacionadas con los ODS. Los planes anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones de la FEGP del curso 2019/20, continúan incorporando actuaciones de futuro que garanticen el compromiso del centro con los ODS.

Por otro lado, en aras a la sostenibilidad ambiental, la documentación de los órganos colegiados se envía por correo electrónico o se pone a disposición de sus miembros con Google drive para intentar reducir el uso de papel. Se ha impulsado el uso del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (REGTEL) que con la crisis sanitaria se ha convertido en elemento clave para limitar la entrada de papel. Se siguen las instrucciones de la [Oficina Verde](#) para ajustar la climatización del centro a las condiciones meteorológicas. Y en aras al cumplimiento del objetivo de igualdad de género (ODS 5), la FEGP está comprometida con el [Plan de Igualdad de Unizar](#).

### 6.6 La FEGP en las RRSS

Las redes sociales en la FEGP tienen dos objetivos fundamentales, por un lado, generar notoriedad (*branding*) tratando de posicionarnos como un centro que se preocupa de dar un trato personalizado al alumnado, una facultad viva y dinámica en la que sentirse como en casa y por otro, generar leads, es decir, captar alumnado potencial. Además, se consideran un medio complementario para dar información de todo tipo (conferencias, charlas, periodos no lectivos, horarios de sala de estudio, prácticas en empresa, etc.) que también se incluye en la web del centro o en los correos electrónicos corporativos.

Partiendo de los valores resumidos en la personalidad de la marca FEGP: cercana, amigable, flexible, que sabe escuchar, alegre, viva, flexible y cálida, se utilizan a día de hoy los siguientes medios sociales:

**Facebook** (@FEGPhuesca): Se puso en marcha el 27 de marzo de 2012. Consiguio a 31 de diciembre de 2020 un total de 998 seguidores, con 188 publicaciones en 2020. Consideramos que es una buena red para alumnado de edad media, especialmente para el Grado en GAP a distancia y Máster, pero también el alumnado en ADE, aunque creemos que en menor medida. También es una buena red de información para familiares, prensa y sociedad en general.



**Twitter (@FEGPhuesca):** Se puso en marcha en febrero de 2018, pero hasta abril de 2019 no se empezó a dinamizar. Está dirigido a un target similar al de Facebook: Grado en GAP a distancia, Máster, familias del alumnado y sociedad en general. Contamos desde abril de 2019 con 152 seguidores, siendo una de las redes en la que más difícil resulta crecer. En 2020 se han publicado 156 tweets y se han conseguido 2.428 visitas al perfil y 104 menciones. En cuanto a las impresiones de Twitter (número de veces que un tuit apareció en el 'timeline' de alguna persona, seguidora o no) han alcanzado la cifra de 67.798.

**Instagram (@fegphuesca):** Como medio para generar comunidad, eminentemente visual, relacionado con el estilo de vida universitario, parece idóneo para el target de ADE y GAP presencial. De hecho, la edad mayoritaria está entre los 18 y los 34 años y es femenina en un porcentaje mayor. Se puso en marcha en noviembre de 2018, coincidiendo con la participación en ACEEPT de parte del alumnado del Máster en Dirección y Planificación del Turismo. En este tiempo se han conseguido 355 seguidores con 86 publicaciones en 2020 (213 en total), que han generado 3.916 likes y un alcance de 30.264 usuarios, además de múltiples "stories". Se han realizado dos concursos, el de fotografía para el patrón del centro y otro, con motivo de la Navidad y los ODS.

**LinkedIn:** Con el fin de establecer relaciones profesionales con egresados de la Facultad y otras entidades, en diciembre de 2020, se puso en marcha este perfil oficial. Desde entonces se han realizado 5 publicaciones, siendo especialmente destacable que ya se cuenta con más de 100 seguidores en tan poco espacio de tiempo.

Estos datos se ven reflejados en la siguiente tabla:

#### Perfiles oficiales de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Redes Sociales

	Seguidores (a 31 de diciembre de 2020)	Publicaciones en 2020	Impacto e interacciones en 2020
<b>Facebook</b>	998	188	-
<b>Twitter</b>	152	156	67.798 usuarios alcanzados 2428 visitas al perfil 104 menciones
<b>Instagram</b>	355	86	351,9 usuarios alcanzados por publicación 45,5 likes por publicación
<b>LinkedIn</b>	113	5	2 recomendaciones por publicación

*Nota: Las medidas de impacto varían entre redes sociales debido a las diferentes métricas que ofrecen las mismas*

#### Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Facebook



#### Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Twitter





Facultad de  
Empresa y Gestión  
Pública - Huesca  
Universidad Zaragoza



Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Instagram



Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en LinkedIn



## 7 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

### 7.1 Servicios

La FEGP cuenta con personal de apoyo, 20 efectivos que prestan servicios directamente al Centro. Dando soporte a la docencia y la investigación del centro, además de atender e informar a todos los usuarios y facilitar su relación con la Facultad.

#### SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad, además de su administradora, durante 2020 contó en su relación de puestos de trabajo (RPT) con un jefe de negociado de asuntos académicos y otro de asuntos administrativos y tres puestos básicos. Además, se ha cubierto en el Área de Administración-Secretaría el puesto de Secretaria de Decanato.

#### REPROGRAFÍA

El servicio de reprografía (impresión y edición), facilita tanto a los estudiantes y profesorado como a otros clientes que así lo requieran fotocopias, impresión de documentos y venta de publicaciones docentes o manuales editados por Prensas de la Universidad de Zaragoza. Así como el material docente publicado en el Anillo Digital Docente o proporcionado por el profesorado.





El servicio se prestó por dos oficiales de impresión y edición con turnicidad de mañana y tarde.

#### CONSERJERÍA

Este servicio, encargado de la información, mantenimiento y apoyo a la organización del centro, cuenta con 5 puestos, 4 básicos de servicios y un encargado, que también asume esta función para el área de impresión y edición.

### 7.2 Infraestructuras

La mejora de la ocupación y gestión de espacios tanto para la docencia de las titulaciones de la FEGP como para la cesión de aulas a otras Instituciones y Facultades es clave para un funcionamiento eficiente del centro. En los meses de enero a marzo de 2020 tanto la Universidad de la Experiencia como el centro de Adultos Miguel Hernández han ocupado aulas de la FEGP para sus clases. Sin embargo, la vuelta a una limitada actividad presencial a partir de septiembre ha estado marcada por unos límites de ocupación, distancias de seguridad y protocolos de limpieza detallados en el *Plan de Medidas Preventivas para garantizar la seguridad y salud en la actividad presencial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública*, impidiendo en algunos casos compartir el mismo número de aulas que en los primeros meses del año.

Durante los meses de mayo y junio, el personal de administración y servicios señaló todos los espacios de la FEGP (acceso a la facultad, recorridos de entrada y salida, distribución de mesas/asientos en aulas, ocupación de aulas, aseos, zonas comunes, etc.). Además, se instalaron los dosificadores de gel hidroalcohólico necesarios, así como los mecanismos que permiten mantener abiertas las puertas y ventanas para garantizar la correcta ventilación de aulas y otros espacios como pasillos, zonas comunes, despachos, etc.

En julio de 2020 se reubicaron ciertos espacios para adaptar la reducción de la capacidad de las aulas a las medidas de distancia de seguridad (1,5 metros). Así, las clases del Grado en Gestión y Administración Pública pasaron a ocupar la 1ª planta (el curso anterior la docencia se impartía en la 2ª planta). Y las aulas 20, 26 y 27 pasaron a estar compartidas por 1º y 2º de ADE en días alternos.

En septiembre de 2020, el rectorado dotó a la FEGP con 5 cámaras de video y 3 micrófonos para emitir las clases en *streaming*. Las cámaras se instalaron en las aulas 20, 24, 25, 26 y 27 y los micrófonos en la 20, 26 y 27 espacios donde se imparten la

mayoría de las asignaturas de los 4 cursos del Grado en ADE. Por otro lado, en las aulas 12, 14 y 15, asignadas como se ha indicado anteriormente al Grado en GAP, se instalaron nuevos ordenadores con el software necesario para poder impartir clases a través de videoconferencia.

Además, desde el 20 de septiembre, para el control de acceso a las aulas se habilitaron códigos QR que permiten al responsable Covid de la FEGP conocer quiénes han estado en una clase en caso de detectarse un caso de contagio.

### 7.3 Biblioteca

La biblioteca de la FEGP ofrece a sus usuarios el siguiente equipamiento como apoyo a labores de aprendizaje, docencia e investigación:

- Sala de Lectura: 101 plazas
- Sala de Trabajo en grupo: 23 plazas.
- PCs y terminales de uso público: 7

La normativa establece una ratio mínima del 10% de puestos en biblioteca sobre estudiantes matriculados, por lo que, en primer trimestre del 2020, la disponibilidad de un 30,5% se situó muy por encima del exigido.

La biblioteca como el resto de instalaciones universitarias se cerró el 16 de marzo. El 18 de mayo se reabrió para el préstamo de libros y consulta de colecciones previa cita. Y el 15 de septiembre también como espacio de estudio, reduciéndose su capacidad a 23 plazas.

El 100% de la bibliografía básica de las guías docentes de las asignaturas de las tres titulaciones de la FEGP se encuentra a disposición del alumnado en la Biblioteca del centro. La Biblioteca cuenta con unos fondos de unos 40.000 libros, folletos e informes, todos ellos especializados en las materias impartidas en la FEGP, además de los fondos correspondientes a la antigua Licenciatura de Humanidades del campus de Huesca. Forma parte de la red de Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza por lo que todos sus usuarios (estudiantes, PDI y PAS) tienen acceso a la red de libros, revistas electrónicas y bases de datos de la red BUZ.

En la Biblioteca de la FEGP se encuentran también los fondos de autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas en Huesca, que incluye libros, DVDs, CDs, casetes, vídeos, etc. disponibles para todos los usuarios. Así como



los fondos de la Escuela Superior de Turismo de Huesca, con un importante legado bibliográfico y documental, en especial fotográfico.

Desde la biblioteca se dirigen y gestionan virtualmente por el director José Manuel Ubé, dos cursos Moodle de apoyo a los estudiantes. Uno de ellos para los estudiantes de nuevo ingreso y otro para aquellos que cursan la asignatura Trabajo Fin de Grado o Máster:

- Curso sobre “*Competencia digital básica*” para estudiantes de 1º de Grado. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas vinculado a la asignatura “Introducción al Marketing”, se presentó por el director de la Biblioteca José Manuel Ubé el 28 de octubre de 2020, de forma presencial y por *streaming*. Y en el Grado en Gestión y Administración Pública, la presentación del curso se hizo del mismo modo, el 29 de octubre en la clase de “Fundamentos de Economía y Estructura Económica”, asignatura a la que se vincula el curso.

- “*Guía de herramientas y pautas para un buen TFG*”. Tutorial que se abrió el 25 de noviembre de 2020 para todos aquellos estudiantes matriculados en el trabajo fin de máster y para los profesores tutores de dichos trabajos.

Durante el año 2020 no se han realizado exposiciones en la Biblioteca, por la limitación de actividades presenciales derivadas de la alerta sanitaria. No obstante, bajo la coordinación del Director de la Biblioteca, José Manuel Ubé se inicia el proceso de puesta en valor de los fondos gráficos y documentales procedentes de la donación de la antigua Escuela Superior de Turismo de Huesca. Los primeros resultados de este proyecto, enmarcado en el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Máster en Dirección y Planificación del Turismo, se muestran en la exposición fotográfica que desde principios de 2021 puede disfrutarse en la entrada de la FEGP y que continuará a lo largo de este año con nuevas instalaciones expositivas dedicadas a este fondo de turismo.

Del 23 al 30 de octubre la Biblioteca de la FEGP participó en la actividad «**Un libro x una foto, #yoenlabiblioteca**» con motivo de la celebración del Día de las Bibliotecas.

El área de biblioteca cuenta con 6 puestos: un Director, 4 puestos básicos de Biblioteca (1 Técnico y 3 Auxiliares) y un puesto básico de Administración. Y desde su página web puede accederse a importantes recursos de información. Puede consultarse en [biblioteca FEGP](#).

#### 7.4 Recursos técnicos

Durante el año 2020 se ha actualizado de forma permanente la página web de la Facultad. Tanto el personal de administración y servicios como el profesorado sugirieron mejoras que se han tenido en cuenta para mejorar la información proporcionada y el acceso a los contenidos de la misma (horarios y fechas de exámenes, actas de Juntas de Facultad, actividades sociales y académicas no curriculares organizadas, tablón de anuncios...).

#### 7.5 Revista de Gestión Pública y Privada

La Facultad edita la revista científica de carácter interdisciplinario, *Revista de Gestión Pública y Privada* (RGPP) con ISSN 1137-9022 y periodicidad anual. La Biblioteca se encarga de su administración, distribución e intercambio. La RGPP es una revista científica de carácter interdisciplinario que se fundó en 1996 y donde tienen cabida trabajos de investigación relacionados con cualquiera de las disciplinas presentes en las titulaciones impartidas en la Facultad: Grado en Administración y Dirección de Empresa, Grado en Gestión y Administración Pública y Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. Desde 2014, se publica en formato electrónico (ISSN 2387-0249). La última publicación puede consultarse en [RGPP N. 22-23 \(2017-2018\)](#).

#### 7.6 Sugerencias y quejas

A lo largo de 2020 no se ha oficializado ninguna queja formal.

Si se registró una sugerencia formal en septiembre de 2020, en la que una persona ajena a la comunidad universitaria de Unizar sugirió que se le permitiese acceder a la sala de lectura de la biblioteca de la FEGP al estar el resto de bibliotecas de la ciudad cerradas. A la misma se le indicó que la crisis sanitaria había obligado a reducir el aforo y, en consecuencia, el acceso quedaba limitado a miembros de la comunidad universitaria y usuarios externos de la biblioteca por convenio con carnet vigente.



## 8 EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2020

Este apartado sobre la ejecución del presupuesto de 2020 incluye de forma sintética la información relativa a la gestión contable de la FEGP.

La asignación presupuestaria de la FEGP para su funcionamiento, consta de la asignación inicial que aprueba el Consejo de Gobierno en función de los módulos de reparto (U.P. 123), los ingresos procedentes de programas promovidos por el Rectorado y otros órganos universitarios, los ingresos finalistas derivados de subvenciones o convenios con organismos públicos o privados y otros ingresos menores que refleja la tabla siguiente. Además, previa autorización puede incorporarse el remanente del ejercicio presupuestario anterior.

### INGRESOS AÑO 2020

Remanente año 2019	-8.203,33 €
Asignación económica a Centros para su gestión descentralizada (Presupuesto FEGP. U.P.123))	16.485,00 €
Ayuda para la Organización de la Movilidad Erasmus	575,00 €
Reparto del presupuesto del Consejo Universitario Local Huesca 2020	294,87 €
Mayores ingresos por cobro de tasa de envíos de títulos	820,00 €
Proyecto de Innovación PIET_19_388 (los pagos de los gastos se hicieron a través de la UP de la FEGP)	400,00 €
Donación perceptores del Premio Santander de la Cátedra Banco Santander Unizar. XII Edición	378,00 €
Ingreso subvención DPH correspondiente al año 2020	9.320,70 €
Ingreso subvención DPH correspondiente al año 2019	17.441,17 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>37.511,41 €</b>

En la memoria económica del ejercicio 2019 se indicó que el remanente derivado de la ejecución del presupuesto 2019 era de 9.232,82 euros. Ese remanente se calculó contando con que el importe correspondiente a la subvención de la DPH para dicho ejercicio (17.441,17 € una vez liquidada) fuera ingresado en la cuenta de la UZ en el propio ejercicio 2019. Sin embargo, el ingreso del mencionado importe no se recibió hasta el 17 de enero de 2020, con lo que fue contabilizado en el ejercicio de 2020.

De este modo el ejercicio 2019 empieza con - 8.203,33 euros. No obstante, al ser ingresado el importe de 17.441,17 € se obtiene un remanente positivo de 9.237,84 €, siendo la diferencia de 5,03 euros entre el remanente previsto y el real.

En junio de 2020 la Diputación Provincial de Huesca aprobó el Decreto nº 1.274 concediendo a la FEGP una subvención nominativa de 32.000 € para el desarrollo del Máster en Dirección y Planificación del Turismo. El pago de esta subvención es previa justificación del gasto y solo se subvenciona el 80% del mismo, debiendo ser el 20% restante del gasto efectuado detráido del presupuesto ordinario de la Facultad por lo que no siempre es posible llegar a un 100% de percepción de la subvención.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 la DPH ingresa la liquidación de la subvención correspondiente al año 2020. Importe total liquidado con cargo a la subvención: 9.320,70 €

En el presupuesto de gasto se diferencian dos apartados: por un lado, los gastos por cargo interno, que son los cobrados internamente entre las diferentes Unidades de Planificación y, por el otro, los gastos que gestiona directamente el centro y que son pagados a los proveedores con acuerdo de caja fija. Ambos son imputados al presupuesto descentralizado de la unidad. Durante 2020 los gastos totales han sido de 28.849,19 €. Las siguientes tablas recogen el desglose de los gastos.

### GASTOS TOTALES AÑO 2020

Gastos por cargo interno	3.760,40 €
Gastos por conceptos pagados con acuerdo de caja fija	23.088,79 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>26.849,19 €</b>



#### CARGOS INTERNOS NEGATIVOS 2020

CONCEPTO	CANTIDAD	Observaciones
UP 511. Servicio de Publicaciones y Prensas	1.132,38 €	Trabajos de impresión, papel examen, sobres
UP 172. Consumo telefónico	1.238,70 €	Consumo telefónico
Licencia SPS	670,40 €	
SICUZ (roseta conexión)	308,00 €	
Cargo centralizado de fotocopias	410,92 €	
<b>TOTAL</b>	<b>3.760,40 €</b>	

#### GASTOS AGRUPADOS POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS FEGP

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2020
216.00.01	<b>Mantenimiento de equipos informáticos</b> <i>Recoge los gastos de mantenimiento de equipos para procesos de información, salvo ordenadores personales que tengan contrato de mantenimiento</i>	102,85 €
220.00.01	<b>Material de oficina no inventariable</b> <i>Incluye los gastos relativos a fotocopias, papel de escritura, archivadores, impresos, sobres, folios, repuestos de máquinas de oficina, etc. También el material no inventariable para aulas tales como tizas, borradores, etc.</i>	1.189,82 €

220.01.01	<b>Prensa. revistas, libros y otras publicaciones (boletines)</b> <i>Se imputarán los gastos de adquisición de publicaciones que no formen parte de los fondos de la biblioteca así como cuotas por consultas a bases documentales</i>	44,00 €
220.02.01	<b>Material fungible informático</b> <i>Gastos de material para el normal funcionamiento de equipos informáticos, ofimáticos, etc. tales como disquetes, papel continuo, cartuchos y tóner para impresora, cables, etc.</i>	713,00 €
222.01.01	<b>Comunicaciones postales</b> <i>Comprenden los gastos de sellos de correos y franquicias así como los envíos realizados por empresas de mensajería</i>	414,64 €
223.01.01	<b>Gastos vehículos alquilados</b> <i>Comprenden los gastos que deben ser abonados por los servicios de transporte prestados por empresas, incluyendo el alquiler de autobuses para prácticas y excluyendo los ligados a las comisiones de servicios y mensajería</i>	774,18 €
224.00	<b>Primas de seguros</b>	48,00 €
226.00.01	<b>Gastos Generales y de funcionamiento</b> <i>Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2</i>	7.125,36 €
226.02	<b>Gastos en publicidad</b>	2.756,97 €
226.06.01	<b>Pago a profesionales</b> <i>conferencias, cursos, traducciones, correcciones, etc.</i>	1.220,27 €



226.12.01	<b>Reposición material informático</b> <i>Incluye los gastos de reposición de ordenadores personales, impresoras, monitores u otro material informático inventariable. Adquisición de los ordenadores para el Aula Informática nueva</i>	4.009,28 €
226.15.01	<b>Reposición de maquinaria y utillaje</b> <i>Gastos de reposición de material didáctico o científico inventariable (proyector, retroproyector, vídeo, aparataje, etc.</i>	599,45 €
230.01.01	<b>Dietas y locomoción</b>	3.015,16 €
270.01.01	<b>Fondos bibliográficos: libros</b>	1.075,81 €
<b>TOTAL</b>		<b>23.088,79 €</b>

En relación con los gastos justificados a la Diputación Provincial de Huesca durante el ejercicio económico 2020 a pagar con cargo a la subvención, estos han sido 11.650,87 €. En el Decreto de concesión, como se ha indicado anteriormente, se establece que el importe máximo a subvencionar será del 80% del gasto incurrido hasta un tope de 32.000 €.

Puesto que el gasto ha sido de 11.650,87 €, se ha recibido el 80% de dicha cantidad, es decir, 9.320,70 €

La diferencia entre los 32.000 € adelantados por la Universidad de Zaragoza en nuestro presupuesto y los 9.320,70 € que finalmente recibirá la Facultad al autorizarse el gasto, son 22.679,30 € de los que se ha declarado la pérdida parcial del derecho al cobro. Esta situación ha sido provocada por la pandemia que ha supuesto la cancelación de la mayoría de las actividades presupuestadas con cargo a la subvención de la Diputación Provincial de Huesca, de allí la cuantía de gasto subvencionable haya sido reducida en 2020.

Para concluir este apartado de la memoria, señalar que la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos durante 2020 ha derivado en un saldo positivo de

10.662,22 €, remanente que no se incorpora de forma automática al ejercicio 2021. Es necesario solicitar y justificar la necesidad de dicha incorporación y ha de ser autorizada la misma.

TOTAL INGRESOS 2020	37.511,41 €
TOTAL GASTOS 2020	26.849,19 €
<b>DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS</b>	<b>10.662,22 €</b>

Los datos de este apartado están sujetos al cierre definitivo del ejercicio presupuestario 2020 por parte de la Vicegerencia Económica y Financiera de Unizar (a final del primer semestre del 2021).



## 9 PROGRAMA ACTUACIÓN 2021

A continuación, se recoge el programa de actuación para el año 2021 de acuerdo con las principales áreas de gestión de la Facultad de Empresa y Gestión Pública con el objetivo de mejorar los intereses de todos los agentes que formamos parte de la comunidad universitaria de la misma, en un marco de integración progresiva de nuestro Centro en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

### Sistema de Garantía de la Calidad

- Continuar avanzando en la obtención de la certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SIGC), que permita que la FEGP pueda acceder a la acreditación institucional.
- Seguir desarrollando nuevos procedimientos que describan procesos que se realizan en la Facultad.
- Lograr una mayor participación de los estudiantes, del PAS y del PDI en las encuestas de satisfacción como instrumento eficaz del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.
- Reiterar la necesidad de implantación de encuestas de satisfacción adaptadas a la docencia a distancia del Grado en GAP.
- Lograr una mayor participación de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones y en las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones de la Facultad permitiendo que puedan incorporarse nuevos miembros.
- Trabajar para que estudiantes, PDI y PAS participen conjunta y activamente de la cultura de la calidad, creando un Comité de Calidad donde se integren representantes de toda la comunidad educativa de la FEGP.
- Continuar con la integración en la página web de la facultad las actuaciones relativas al sistema.

- Renovación de la acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Gestión y Administración Pública.
- Incorporar de forma gradual en los procedimientos y las acciones del Sistema de Garantía de la Calidad de la FEGP, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

### Ordenación Académica

- Implantar el cuarto curso del Grado de GAP a distancia.
- Potenciar el Doble Diploma entre el Grado en Ciencias Políticas y Relaciones internacionales de la Universidad del Valle de Aosta (UNIVDA) y el Grado en Gestión y Administración Pública de la FEGP (UNIZAR).
- Estudio y diseño de nueva oferta académica en la Facultad, aprovechando las ventajas que ofrece nuestro tamaño y las sinergias de nuestras titulaciones de ADE y GAP.
- Evaluar la ampliación de los estudios de Grado ofertados en la Facultad a través de la impartición de programas de doble Grado o programas conjuntos con titulaciones del Campus de Huesca.
- Analizar la viabilidad de la implantación de la Formación Dual, contactando con empresas que sean capaces de acoger a nuestros estudiantes.
- Continuar con el compromiso de los programas formativos con el desarrollo sostenible extendiendo la incorporación en las guías docentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Concretando si es posible además de los diversos objetivos y metas alineados con cada asignatura, las actividades y sistemas de evaluación que permitan conseguirlos.
- Fomentar la formación continua del PDI de la Facultad e impulsar su participación en cursos de mejora de la docencia (principalmente a través de TICs, que sirvan de apoyo para la modalidad de enseñanza a distancia en el Grado en GAP) y en proyectos de innovación docente.
- Favorecer la colaboración académica entre la FEGP y la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA) con el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Licence d'Economie et Gestion.





### Servicios e Infraestructuras

- Utilizar de manera eficiente las instalaciones y equipamiento de la Facultad.
- Dinamizar la página web de la Facultad
- Mejorar la cobertura wifi.
- Instalar puntos limpios de recogida de papel en la Facultad.
- Adecuar un espacio de la Facultad para la realización de videoconferencias especialmente de cara a la defensa de TFG/TFM por esta modalidad
- Llevar a cabo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, la renovación progresiva del equipamiento informático en las salas de informática, aulas de docencia y biblioteca.
- Equipación de un espacio permanente con todo el material necesario para la realización de grabaciones de materiales docentes, especialmente en el marco del grado de GAP a distancia, pero a disposición de todas las titulaciones del Campus de Huesca.
- Estudiar la posibilidad de nuevas zonas de estudio para facilitar a los alumnos la realización de trabajos.
- Seguir apoyando las actividades y servicios que ofrece la biblioteca de la FEGP como centro de recursos de apoyo a la docencia y a la investigación, así como al alumnado.
- Garantizar que el PAS pueda realizar sus tareas administrativas con calidad, eficiencia y eficacia.
- Insistir en el área de infraestructuras de la Universidad, de la necesidad de una intervención decisiva en Ala Oeste del Edificio de la FEGP, que garantice la seguridad no solo en la cafetería del centro sino en todo su entorno.
- Requerir la necesidad de limpiar y cerrar la zona trasera de la Facultad (junto al campo de fútbol).
- Continuar con la puesta en valor de los fondos bibliográficos, documentales y gráficos de la donación de la antigua Escuela Superior de Turismo de Huesca.

### Estudiantes y prácticas en empresas e instituciones

- Seguir organizando y mejorando la Jornada de Acogida para los estudiantes que inician sus estudios en la Facultad.

- Seguir potenciando la participación del alumnado de la Facultad en los distintos programas de movilidad existentes (SICUE, ERASMUS, etc.) garantizando una oferta competitiva y actualizada para las distintas titulaciones, que favorezca también la acogida de estudiantes del extranjero y nuestra internacionalización.
- Favorecer el encuentro periódico entre estudiantes y agentes sociales tanto en los estudios de Grado como de Máster.
- Continuar con la permanente comunicación y transmisión de información entre estudiantes y coordinadores de las titulaciones, manteniendo reuniones periódicas con la Delegación de estudiantes para recoger propuestas.
- Potenciar la participación de los estudiantes en las jornadas, encuentros y charlas en el marco de la actividad académica complementaria “Escuchando experiencias sobre gestión y empresa”.
- Mantener la colaboración y el apoyo con las entidades y asociaciones que impulsan prácticas en empresa, nacionales e internacionales, o la inserción laboral y establecer contactos nuevos que incluyan la realización de trabajos fin de grado y fin de máster.

### Internacionalización

- Desarrollar nuevos acuerdos de movilidad con universidades en todos los ámbitos geográficos.
- Revisar la satisfacción de nuestros estudiantes Erasmus y analizar los destinos con menor tasa de éxito para conocer sus motivos.
- Seguir apostando por la participación/organización de semanas internacionales (programas internacionales intensivos de corta duración).
- Seguir apostando por la movilidad de nuestros estudiantes y profesores.
- Desarrollar acciones para aumentar el número de estudiantes acogidos.
- Favorecer las acciones de cooperación que se realicen por parte del PDI, el PAS o los estudiantes de la Facultad.



### Proyección Social y Comunicación

- Seguir potenciando las relaciones y contactos de la Facultad con el ámbito empresarial e institucional de nuestro entorno (colegios profesionales, asociaciones empresariales, cámara de comercio...).
- Continuar trabajando conjuntamente con la Universidad de Zaragoza y el Clúster de Turismo Sostenible de Aragón en las iniciativas que de este último se deriven.
- Mantener las actividades de promoción de la Facultad entre los Institutos de Educación Secundaria y Bachillerato con visitas a los centros de coordinadores y profesores y con la realización de Jornadas de Puertas Abiertas.
- Promover actividades que se enmarquen en las líneas estratégicas y objetivos del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Continuar potenciando la organización en nuestro centro de la Olimpiada de Economía en Aragón como canal para dar a conocer nuestra Facultad a los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Huesca.
- Consolidar la presencia y visibilidad de la FEGP en los medios de comunicación y redes sociales, dando a conocer los resultados de las investigaciones más relevantes de su comunidad universitaria, las diferentes actividades académicas, etc.
- Apoyar la realización de conferencias, congresos, seminarios y jornadas sobre temas de actualidad de carácter económico, social, turístico y empresarial.
- Colaborar con la realización de actividades de proyección social y cultural organizadas desde el Vicerrectorado del Campus de Huesca.
- Organizar actividades con entidades profesionales (colegios y asociaciones), así como con entidades educativas que puedan ser de interés para el alumnado de las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Mantener la estrecha colaboración con la Diputación Provincial de Huesca en el marco del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
- Continuar el desarrollo de redes de colaboración con instituciones externas y empresas (Ayuntamiento de Huesca, Cámara de Comercio, CEOS-Cepyme, etc.), que permitan desarrollar proyectos de investigación con participación del profesorado en función de sus áreas de conocimiento.
- Promover y seguir difundiendo el Programa Expertia.
- Participar en las Conferencias Anuales Interuniversitarias del Grado en GAP (CIGAP), en la Confederación de Decanos de Economía (CONFEDE) y en la Red universitaria de Posgrados en Turismo (REDINTUR).
- Visitar los centros de Formación Profesional para incrementar el número de estudiantes con ese perfil en la FEGP.
- Seguir apoyando, de acuerdo a nuestras disponibilidades, la realización de actividades en nuestras aulas, como las realizadas en el seno del Instituto Confucio.
- Ofrecer a los estudiantes de ADE de la Facultad la oportunidad de participar en la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE), la organización sectorial de estudiantes de economía y empresa de universidades y facultades de toda España. En paralelo, seguir manteniendo y potenciando las relaciones de los estudiantes de GAP con la asociación de estudiantes de GAP de la Universidad Complutense de Madrid y su posible ampliación a otras universidades.